

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ACTA N°09-2025**

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Seguridad el 13 de febrero del 2025 al ser las diecisiete horas, con la asistencia de los regidores Marvin Alvarado Méndez, Natalia Serrano Redondo, Mónica Machado Barquero; Martín Martínez Rojas, Roberto Solano Ortega y la funcionaria municipal Monserrat Solano Céspedes. -----

**La señora presidenta indica:** Muy buenas tardes, señores regidores presentes, señorita secretaria Montserrat, al público que nos escucha el día de hoy, 30 de enero, tenemos nuestra sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad y en el orden del día no tenemos la aprobación del acta anterior, puesto que esta fue una reunión convocada extraordinariamente para poder ver los puntos que fueron pospuestos de conocimiento.

**ARTICULO 1° . - APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°07-2025 Y N°08-2025.-----**

**La señora presidenta indica:** vamos a dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad del día de hoy 13 de febrero del 2025. Como punto número 1, aprobación de las actas N°07-2025 y N°08-2025.La señora presidenta somete a discusión la aprobación de las actas N.º 07-2025 y N°08-2025; suficientemente discutido; se somete a votación las actas N.º 07-2025 y N°08-2025, **se acuerda por unanimidad de cinco votos afirmativos de los regidores Serrano Redondo, Alvarado Méndez, Machado Barquero, Solano Ortega y Martínez Rojas, aprobar las actas N.º 07-2025 y N°08-2025.** -----

**ARTICULO 2° .-SOBRE DICTAMEN CPS-02-2025 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2025, QUE SE REFIERE A “ARTÍCULO N°1. OFICIO AM-TCI-014-2025 DE FECHA 7 DE ENERO DEL 2025, EN ATENCIÓN DE DICTAMEN COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CPS-12-2024, POR EL CUAL REMITE OFICIO ASC-OF-521-2024, SUSCRITO POR LA SEÑORA GIOVANNA SILES PÉREZ, ENCARGADA DEL ÁREA DE SEGURIDAD COMUNITARIA Y POLICÍA MUNICIPAL...”.** -----

-La señora presidenta indica: Como punto número dos, sobre dictamen CPS-02-2025 de fecha 31 de enero del 2025, que se refiere a “Artículo N°1. oficio AM-TCI-

ACTA N°09-2025

1 014-2025 de fecha 7 de enero del 2025, en atención de dictamen comisión  
2 permanente de seguridad CPS-12-2024, por el cual remite oficio ASC-OF-521-2024,  
3 suscrito por la señora Giovanna Siles Pérez, encargada del Área de Seguridad  
4 Comunitaria y Policía Municipal, al respecto de esta información del punto número  
5 dos, vamos a conversar primero con respecto al tema del lote que tenemos en el, si  
6 me recuerdan el nombre, de la Calle El progreso, contamos con la presencia del  
7 señor Jorge Carranza, padre; Don Ronald Carranza y Don Jorge Carranza hijo al  
8 respecto de la propiedad; y nos gustaría que nos comentaran un poco acerca de cuál  
9 es el uso que tiene, cuál ha sido la trayectoria y la historia que ha tenido este lote  
10 para nosotros poder entonces conversar al respecto. No sé cuál de ustedes gustaría  
11 tener la palabra. - Don Ronald Carranza indica: Buenas tardes a todos; más bien  
12 nosotros venimos respondiendo a la invitación, queremos saber cómo es el  
13 ambiente, no estamos acostumbrados a una instancia como esta y muy contentos  
14 de venir para poder conversar con ustedes, pero más bien nos gustaría que ustedes  
15 nos hicieran el desarrollo de por qué nos convocaron. Para más bien responderles  
16 sobre esto y creo no traíamos digamos nada preparado para exponer, sino más bien  
17 casi para ver qué es lo que tienen ustedes. Yo imagino que nosotros por eso  
18 veníamos con algo preparado ahí. La idea de nosotros es ponernos a la orden con  
19 la municipalidad, con la Comunidad en General, para saber cuál es el plan que tiene  
20 la municipalidad y ver si podemos que tenemos toda la intención de cooperar.  
21 Gracias, muchísimas gracias. - El señor Regidor Don Marvin Alvarado indica:  
22 Buenas tardes, el problema de esa calle y el edificio que está ahí, verdad, en  
23 abandono, para nadie es un secreto de que eso tiene muchos años, yo recuerdo que  
24 ya, uno de los primeros momentos de preparación cuando fui policía, fue ahí cuando  
25 fue la escuela de Formación de Policía. Sí, sabíamos que eso era de correos,  
26 supuestamente se lo digo yo se sabía. Ahí nos preparamos, allá primero por los años  
27 89, 90, 91,92 por allá. Era un edificio muy bonito, un edificio yo creo que hoy en día  
28 cuesta encontrar, la clase de edificio que era, después de que la policía, la guardia  
29 rural desapareció; eso se desocupó y después llegó, si no me equivoco como un  
30 albergue del INAMU, creo que también estuvo ahí; ya después se fue el INAMU; y

ACTA N°09-2025

1 quedó en abandono, nadie más lo volvió. ¿Y qué pasó? al no tener seguridad, eso  
2 se quedó ahí como un albergue para drogadictos, delincuentes, prostitución, muchas  
3 cosas; por ahí ya hay fotos que tenemos nosotros de cómo está eso y lo más  
4 peligroso es que esa calle que está ahí, que se llama El progreso; ahí van y vienen  
5 delincuentes, los vecinos de ahí ya no pueden salir han tenido problemas de asaltos,  
6 de robos y desgraciadamente la policía llega, y ellos tratan de esconderse ahí, se  
7 esconden o es un lugar por donde pueden salir a la pista y es muy delicado el  
8 asunto, ahora, por dicha tenemos la llegada de hace un mes de don Víctor Barrantes;  
9 una persona que conozco muy bien, una persona muy capaz y eso hoy en día el que  
10 está a cargo de la Policía Municipal, de los cuales en este mes creo que hay muy  
11 buenos comentarios, tanto internamente, como fuera de la ciudadanía; y él se ha  
12 encargado de estarle dando poquito más de seguridad, pero lo más importante que  
13 habíamos quedado en esta comisión era atraer a los dueños o administradores X a  
14 ver que nos podían decir, que se pensaba hacer con ese edificio; porque les cuento,  
15 señores Carranza, que es bastante embarazoso el problema que hay con la  
16 delincuencia ahí, y es un problema que tenemos que atacar y ya, ojala que lleguemos  
17 a un acuerdo, que ustedes nos hagan, nos den una luz de lo que podemos hacer  
18 para poder salir, o sea, ayudarnos todos y ayudar a la Comunidad. Muchas gracias.

19 -El señor Regidor Don Roberto Solano indica: En la misma línea de mi compañero,  
20 este conversatorio prácticamente es ver de qué forma, pues si ustedes tienen algún  
21 objetivo a futuro, corto o de qué manera nosotros podemos mitigar estos problemas  
22 que nos llegan denuncias, por lo que ya explicó mi compañero. Prácticamente este  
23 Comité de Seguridad, atendió al llamado y por eso estamos aquí. Ese sería el  
24 objetivo. Estamos a la orden, muchas gracias. Muchas gracias a usted, señor  
25 Regidor, Don Roberto, alguien más solicita la palabra antes de dárselas a los señores  
26 Carranza. Muy bien, principalmente nosotros quisiéramos conocer si ustedes tienen  
27 planes para abordar este terreno, si ustedes saben qué hacer, si ustedes proponen  
28 algo a la municipalidad porque andamos en busca de tener barrios seguros y evitarle  
29 espacios al hampa, ¿verdad? Para que ellos puedan hacer y prosperar. Las  
30 comunidades, principalmente la del progreso, quién es quién levanta la mano y

1 externa acerca de la inseguridad que viven por el hampa que se refugia en este lugar.  
2 Quien de ustedes solicita la palabra muy bien, don Ronald Carranza solicita la  
3 palabra. Que bueno, interesante la existencia de la Comisión nos interesa mucho y  
4 definitivamente sí estamos anuentes a participar con y por la municipalidad no hay  
5 en eso, disponibilidad completa, y creo que con don Marvin había conversado alguna  
6 vez; ustedes de ahí, del vecindario o alguna vez me parece por la historia que cuenta,  
7 me parece que cuando estábamos haciendo el cerramiento usted anduvo por ahí  
8 cerca, ¿verdad? Andaba caminando o algo así, porque la historia no es nueva para  
9 mí, esa de que se había capacitado ahí, de manera que usted, si fue usted y disculpe  
10 que, no le recuerde, estábamos con otra actividad. Eh. Se procedió a hacer el año  
11 pasado otra vez hubo un cerramiento. Con ahora se hizo en concreto ahí para; Para  
12 el terreno. Eh, nosotros como. Vecinos de la misma calle, el progreso, obviamente  
13 hemos sido también o somos víctimas, de la situación social que se presenta ahí.  
14 ¿Eh? Obviamente, nada más ahí para que quede algunas notas, porque me pareció  
15 en el correo cuando leímos las notas que veían. Ahí hay unas cuestiones de  
16 concepto. Que están, digamos, incorrectas y nos gustaría que quedaran un poquito  
17 más precisas. La propiedad está, efectivamente, la sociedad que nosotros  
18 representamos se la había comprado a correos de Costa Rica. No tiene que ver nada  
19 con correos de Costa Rica actualmente, por aquello del conflicto que hay, había un  
20 enredo ahí entre los comentarios y la discusión para que dé una vez les quede claro,  
21 claro a todos. El edificio tenemos inclusive alguna certificación que presentamos en  
22 algún momento a la oficina de Urbanismo, porque desde hace tiempo venimos  
23 hablando de esto la propiedad, tiene un edificio en desuso. No son ruinas  
24 abandonadas, veamos nada más, simplemente por cuestión de concepto. La  
25 diferencia edificio fue parcialmente desmantelado por este problema que estamos  
26 hablando y somos conscientes que existe. Pero lo que hay ahí todo está  
27 completamente acondicionable. No es una ruina, no es algo que está destrozado, es  
28 completamente acondicionable. La estructura que se hizo como don Marvin bien lo  
29 dice fue una estructura de excelente calidad. Ese edificio que tanto le da nostalgia  
30 es similar y por ahí lo van a poder ver si pasara un día por las oficinas centrales de

ACTA N°09-2025

1 correos de Costa Rica allá por Zapote. Si ustedes ven, hay un edificio que es gemelo  
2 a ese en cuanto a las patas, las estructuras y todo es de igual calidad y todo y son  
3 edificios. Vamos a ver, yo creo que vamos a desaparecer nosotros y ese edificio  
4 todavía va a estar ahí porque fue más bien sobredimensionado en estructura y en  
5 construcción. Entonces; Para que mantengamos todavía esa idea, entonces es un  
6 edificio que está en desuso y nuestra representada como propietaria, pues digamos  
7 que tiene derecho de tenerlo, como tenemos también la casa, tenemos derecho de  
8 tenerlo en uso o en desuso. La idea de propio correo no es tenerlo en desuso. La  
9 idea es para que lo tengan ustedes también, claro, y por ahí había alguna. Había una  
10 indicación que. La idea es vender esa propiedad. No se tiene ningún plan de  
11 desarrollo por parte del propio correo sobre la propiedad. Ella está para la venta ok.  
12 oh para alquiler. De ahí que cuando vemos que nació esta iniciativa por la que nos  
13 invitaron que con gusto venimos. Tenemos todavía una propuesta para la  
14 municipalidad de una vez para que sea fructífero la presencia de todos nosotros hoy  
15 aquí. Hay un asunto que me preocupa mucho en cuanto al tratamiento de la situación  
16 y es la de su humanización que existe en el trato del problema social, que está  
17 reflejado ahí y por todo Cartago. Vamos a ver por ahí también traemos ahí un  
18 poquitillo de imágenes. El asunto de las personas sin techo. Esto es un asunto que  
19 no es de esa propiedad, todos lo sabemos, no estoy diciendo nada que sea nuevo  
20 para nadie. Los sin techos están, hablemos, que para lo que nos corresponde aquí  
21 por todo Cartago, son personas, son seres humanos que están en la escala más  
22 baja de la sociedad; como personas no hay escalas socialmente sí hay una escala  
23 más baja y son personas, en donde han perdido absolutamente toda la dignidad. Y  
24 se meten dónde pueden. Cuando vamos a la propiedad, cuando hemos estado que  
25 llevamos peones, cuando hemos llevado maquinaria y todo, las personas que hay  
26 ahí no sé si ustedes han tenido la posibilidad de tratar con ellos, son personas que;  
27 como han perdido su dignidad, ni siquiera normalmente son peligrosos. Algunos ni  
28 siquiera razonan ya porque están carcomidos por la desgracia que les cayó a ellos.  
29 Les dice "Córranse, váyanse" y las veces que hemos ido y ahorita le voy a comentar  
30 a Don Javier; perdón, a don Víctor, que hemos tenido experiencias también, de llevar

ACTA N°09-2025

1 a sus compañeros. Si usted está hace poco aquí en la oficina, desde antes hemos  
2 tenido la colaboración muy atenta también; no tengo ninguna crítica por sus  
3 compañeros, los que se ha ido encontrar ahí. Y cuando lo hemos solicitado, que  
4 hemos visto algún problema en particular o que ya son muchos, hemos solicitado la  
5 asistencia de la policía y ellos mismos han llegado con nosotros obviamente  
6 autorizados por nosotros; a sacar a esas personas; y por un lado salen. Hemos  
7 puesto cerramiento, pero son personas sin techo, ellos necesitan ir ahí y algún  
8 momento si vienen muy, muy drogados caen donde mejor les pareció, sin ni siquiera  
9 llegar ahí. Hay un asunto, de ninguna manera, nosotros hemos estimulado la  
10 presencia de ellos ahí. De hecho, que alguna iniciativa que hubo por ahí a cuestión  
11 de amor por las personas. Se ha propuesto inclusive llevarles comida o llevarles  
12 algún abrigo; y con el dolor en el corazón, hemos decidido no dárselo. El asunto es  
13 que sí, por algún motivo ahí le llevamos comida. Mire, si nunca han querido irse y se  
14 les lleva comida, y se lleva abrigo, menos van a salir de ahí. Alguna experiencia que  
15 tuvimos por ahí con alguno de los compañeros de don Víctor que se les quemó las  
16 pertenencias que tenían ahí en el nido ,es un nido lo que tenían. Y tengan por seguro  
17 que llegar a esa situación, por lo menos nosotros que no estamos acostumbrados a  
18 eso de llegar y quemar los cuatro trapillos que tenían; que representaban  
19 absolutamente todas las pertenencias de cada una de esas personas que a uno le  
20 roban una camisa o le roban una camiseta y posiblemente tiene 10 más ahí  
21 guardadas, pero ellos cuatro trapos que se les quemaron eran absolutamente todas  
22 las pertenencias que ellos tenían. Y se hizo, una quema, se limpió de basura y todo  
23 para que cierto tiempo después o muy poco tiempo después, algunos inclusive se  
24 les regaló los pases. Para que se fueran de ahí porque nos dijeron que tenían familia  
25 Tres Ríos o algo así, y hasta les dimos algo de plantilla para que se fuera. Entonces,  
26 el asunto ahí es básicamente el problema ahí o el fundamento, del problema es social  
27 El edificio no representa. Peligro para nadie para ningún vecino, el edificio está  
28 seguro. Vamos a ver, si yo me tomo un vaso de leche que está malo; yo no voy a  
29 matar a la vaca. Ahí no es el edificio el que representa peligro, lo que se ve muy mal  
30 es la presencia de personas sin techo y le repito, nosotros somos víctimas, que esas

1 personas sin techo se metan a donde nosotros. No podemos, no hay presupuesto  
2 para tener seguridad ahí. ¿Y por qué no? Pues obviamente no nos vamos a ver como  
3 ciudadanos como contribuyentes; no nos corresponde dar a la seguridad al  
4 vecindario. Sino que nos sentimos más que al día, especialmente con la  
5 municipalidad, que es lo que nos compete aquí. Por ejemplo, antes de venir aquí  
6 hoy, nosotros nos fuimos hoy en carrera a pagar los impuestos municipales de la  
7 propiedad para venir a hablar aquí con ustedes. Ustedes pueden revisar ahí que los  
8 impuestos han sido pagados siempre en tiempo y fechas correctas, nosotros  
9 tenemos ahorita el próximo pago, nos corresponde el 31 de diciembre del de este  
10 año, así que, todos los años ha sido así, todos los años hemos estado al día con los  
11 pagos. Visto esto; entonces, creo que nos sentimos, sí, como elementos de la  
12 comunidad interesados en que eso se mejore, para nosotros dejar de ser víctimas.  
13 Lo dejo por aquí ahorita. ¿Qué es lo que se me ocurre contarles por ahora sin  
14 cansarlos? Yo no estoy acostumbrado a hablar para tantas personas, de manera que  
15 debe ser bastante cansado y aburrido. Entonces más bien me gustaría oír  
16 comentarios de ustedes para poder hacérselos respondido, todavía tenemos algunas  
17 cositas que indicarles. No sé si con algún comentario de ustedes, más bien se  
18 enriquece esta discusión por ahorita. -El señor Regidor Don Martín Martínez indica:  
19 Vamos a ver el problema es social, sí allí hay un problema social. ¿Pero cuál vecino  
20 le gustaría? estar a la par de un lugar como el edificio que ustedes tienen en desuso.  
21 Si saben que ahí, aunque el señor diga que el problema no es el edificio, pero si el  
22 edificio no estuviera, los indigentes no se albergarían ahí, buscarían otros lugares  
23 como lo han hecho en la parte de los diques, ahí que por todos lados se encuentran.  
24 Allá en Guadalupe, ahora quitaron un montón de ranchos que había, y ya están  
25 llegando otra vez. Eso es como no sé es qué es, es un problema grande. Pero eso  
26 es como cuando usted tiene un montón de basura. La gente llega y tira más basura.  
27 Yo no sé si han visto ese fenómeno. Hay un poco basura y la gente llega y tira y tira  
28 como si eso fuera un basurero. Y cosa que no, entonces. ¿Yo no sé, ustedes en  
29 algún futuro piensan hacerle algo a ese edificio o lo piensan dejar así? - El señor  
30 Jorge Carranza padre indica: Si uno pudiera hacerlo ya haría una buena inversión

ACTA N°09-2025

1 porque eso se está cayendo. Para ese asunto casualmente por ahí tenemos algo  
2 muy bueno. Que le puede causar alguna sorpresa. Pero la idea, se nos puso cuesta  
3 arriba porque ya no es un secreto. Vea primero. La cuestión inmobiliaria de todo El  
4 Mundo, no solo de aquí. Estamos en una localidad pobre. No somos ricos no,  
5 después nos han atacado algunas cosas, por ejemplo, la pandemia. No es un secreto  
6 que a todos nos afectó de una u otra forma. Después se viene el asunto de esto que  
7 es muy importante de esta carretera cuanto, hace 8 años para acá. Eso se volvió no  
8 atractivo para nadie, comprar ahí o hacer algo, porque era un futuro incierto. No se  
9 sabía si va a quedar la calle por aquí, si va a pasar por dentro, si nos iban a estropear.  
10 ¿Pagar o no pagar lo que fuera? No sabíamos nada, Yo creo que cualquiera. A título  
11 personal, si no hemos ofrecido un pedazo ahí hasta regalado es capaz que no, no lo  
12 toman porque no sabían si lo que van a poner encima iba a ser destruido. Así que  
13 es un punto muy difícil. Para la pregunta que me hizo él es un señor que pensamos  
14 hacer hasta ahora se está vislumbrando un poquito, ahí se está definiendo el asunto  
15 de la carretera para empezar, y que la economía se ve que como que está  
16 levantando y todo eso, ahora. No es tampoco ningún secreto que el dinero que uno  
17 podría tener por ahí se va acabando. Ahora hemos tratado de sostener el bien porque  
18 si nosotros duramos 2 o 3 años sin pagar y ahí se va a parar. Los recogen, alguien  
19 lo recoge. Y entonces hemos tratado de decirle venderlo. Y perder hasta el modo de  
20 andar, si es el caso, bueno eso es un punto muy importante que considerar, ahora  
21 lo que decía aquí mi hijo también era que el edificio no tiene la culpa de nada.  
22 Digamos, aquí no tiene la culpa ni la municipalidad. Ni la Guardia Civil ni nosotros  
23 somos inversionistas, tenemos derecho de querer ganarnos algo. Tenemos derecho,  
24 así porque así no compramos eso. En su momento parecía más o menos medio  
25 gangoso, no era la inversión adecuada para el momento. La culpa tampoco la tiene  
26 estos señores que llegan a meterse ahí, es un problema social, ya lo dijo la señora,  
27 es un problema social, no es que alguien ahora no está haciendo nada a nadie, el  
28 que llegue a meterse ahí nunca ha habido un muerto en un solo lado, si ustedes  
29 dejan la bicicleta afuera de su casa, no dura 10 minutos ahí. Así que no es un  
30 problema que ya porque está ese edificio, ahí es el culpable de que haya maleantes

ACTA N°09-2025

1 por ahí, porque por todo lado hay. Ojalá no hubiera. Así que con eso quiero, vale la  
2 idea, en especial de que no es culpa de edificio. No es culpa nuestra, no es culpa de  
3 ustedes. ¿Quién es el culpable? No sé ahora qué se requiere, culpar a alguien o  
4 tratar de buscar soluciones. Ahora el Gobierno arriba central, yo no sé si tendrá ojos  
5 para estas cuestiones, nos toca en este caso, pues ha sido muy satisfactorio venir  
6 aquí hablar con el gobierno local, que es lo que tenemos. ¿Y ustedes señores, y  
7 nosotros? Ojalá hiciéramos un buen equipo. Para buscar una solución y casualmente  
8 ahora en un momento nos den la palabra, vamos a sugerir algunas soluciones que  
9 podemos brindar, hasta aquí. Muchísimas gracias, don Jorge, yo tengo acá la  
10 moción. De El señor Regidor Don Alberto Acevedo Gutiérrez, que nos plantean  
11 acerca de las solicitudes diversas que le ha presentado la Comunidad de las  
12 intervenciones en la calle el progreso. Acá también tenemos las notificaciones del  
13 Departamento de Urbanismo que se le ha hecho el seguimiento a lo largo del tiempo  
14 y podemos ver que, en julio del 2024, el 2 de julio, tenemos una documentación  
15 generada por don Juan Carlos Guzmán Viquez, director de urbanismo municipal.  
16 Que nos remite una información dirigida hacia el señor alcalde donde se les habla  
17 acerca de la solicitud de cerrar, el local, porque aquí el problema tal vez no es el  
18 edificio y ciertamente a nivel país tenemos un poder muy grande para poder ayudar  
19 a todas estas personas. El asunto es que los vecinos están enfrentando inseguridad,  
20 como lo dice don Martín, debido a que ellos pueden acceder al terreno, ellos pueden  
21 entrar. Terreno, lo cual genera esta inseguridad en el local, independientemente de  
22 que ellos tal vez no estén causando daños a otras propiedades, si es cierto que  
23 dentro de su barrio están pudiendo entrar a este local que está en representación de  
24 ustedes y están pudiendo ingresar a este lugar y para todos es conocido. Que en  
25 caso de que ellos estén ahí, probablemente también haya consumo de sustancias  
26 ilícitas dentro de la propiedad. Entonces, dentro de la documentación que yo tengo  
27 acá, se habla acerca de la solicitud de cercar el terreno y también puedo ver que se  
28 les solicitó en un plazo de 10 días. Hábiles contados a partir de la notificación del  
29 presente oficio, que se hayan desalojado las personas y hacer una limpieza masiva  
30 de escombros dentro de las instalaciones y cito, pues se siguen presentando

ACTA N°09-2025

1 denuncias del pernocte de personas en condición de calle, aunado a lo anterior, no  
2 se han reportado las acciones oportunas. para solventar la situación sobre el  
3 inmueble de barras y cierro la citación, esto es de julio. Este documento fue enviado  
4 a la delegación distrital de San Nicolás en su momento. Yo lo que lo estoy viendo  
5 acá, dentro de la documentación que nos facilita el señor Regidor Don Alberto  
6 Acevedo, es el historial de lo que ha sucedido con este terreno y más que poder  
7 hacer un conversatorio al respecto, lo que andamos buscando es una solución  
8 definitiva entendemos que el terreno va a ser colocado a la venta para que tal vez  
9 pueda ser utilizado por alguna empresa, por ser sector industrial o pues lo que el  
10 comprador valore. Sin embargo, más allá de eso, andamos buscando una solución  
11 definitiva para poder cerrar y poder dar seguridad a estas personas. Residentes de  
12 la calle del progreso. Acá puedo ver también las fotografías que se han tomado a  
13 distintas épocas del año, en la cual se han hecho efectivamente limpieza que ha sido  
14 cercado con malla, baldosas de concreto en sí, esto ha sido como un ir y venir, se  
15 puede ver que ha habido voluntad de parte de ustedes. Tratar de hacer las solicitudes  
16 tanto de la municipalidad como de la delegación y sin embargo siguen llegando  
17 quejas. Entonces lo que tratamos de buscar es una solución permanente mientras  
18 no aparezca un comprador para poder evitar el pernocte de personas, para poder  
19 evitar que ellos puedan ingresar y de esa manera ya cuando se ponga en venta,  
20 pues entonces; Sí esto continúa, se llamará el nuevo propietario. Pero debemos  
21 intentar de buscar una solución. Por el momento me solicitó la palabra don Víctor  
22 Barrantes, no sé si en este momento desea intervenir. O los señores Carranza. - El  
23 señor don Víctor Carranza indica: el día de ayer me di a la tarea de visitar el lote por  
24 la parte externa cuando recibí la notificación. Y sí, efectivamente, conversando con  
25 los compañeros y viendo reportes, si hay incidencia Y reportes de los vecinos es  
26 usual recibir km, quejas y denuncias. ¿Sobre todo creo que a las personas les  
27 preocupa que personas que cometen asaltos, que cometen robos, puedan ir Y  
28 esconderse en el lugar porque el lugar no permite la visibilidad, uno puede ver la  
29 infraestructura. Y efectivamente, es una infraestructura que se nota muy bien  
30 construida, como se hacían las cosas antes, como dicen, muy bien hecho, pero.

ACTA N°09-2025

1 Genera esa tensión, sobre todo en la Comunidad. Y hay un tema de percepción  
2 también de inseguridad, y de temor en los momentos en los que estamos en la  
3 percepción de inseguridad de lo realmente lo que se percibe como real tiene efectos  
4 reales y en la Comunidad. Podríamos entrar a discutir si esas percepciones son  
5 equivocadas o. O sin fundamento o con fundamento. La cuestión es que sí hay un  
6 temor, digamos, de la Comunidad. Hay un miedo de que las personas que ahí se  
7 esconden, puedan cometer actos delictivos. Yo creo que tal vez llevando eso al plano  
8 policial, que es lo que nos corresponde. Hay una teoría que se desarrolló como en  
9 los años 70, que se llama la teoría de las ventanas rotas. Esta básicamente fue un  
10 experimento que se llevó en algún momento, y dejaron un carro en un barrio lo  
11 dejaron durante 15 días y el carro estuvo ahí, nadie lo tocó. Procedieron con la  
12 siguiente fase del experimento, que fue quebrarle una ventana. Por eso se llama la  
13 teoría de las ventanas rotas cuando le quiebra en la ventana del carro, al tiempo  
14 empiezan a aparecer, personas que le roban el espejo al carro, le abren la tapa, le  
15 roban componentes, terminan personas viviendo en el carro, que iban a pernoctar  
16 ahí y el área digamos de unos 10 m<sup>2</sup> alrededor del vehículo, terminó siendo una  
17 zona bastante. Negativa en términos urbanísticos, como, llena de grafitis, suciedad,  
18 moho, escombros, basura. Y los que decía Don Martín que tienen mucho que ver.  
19 Cuando la gente ve que un lugar deposita basura, se vuelve también chino. Es un  
20 lugar que sí tiene basura. Yo ya lo constaté y sí pudimos constatar que había adentro  
21 personas por consumiendo drogas. Por la parte lateral hay un puente que es un  
22 pedazo paso peatonal que da acceso a un residencial. Cuando damos la vuelta por  
23 el residencial el costado sobre a la orilla del río hay un parque bastante bonito que  
24 está por ahí. Como un tipo de corredor muy, muy interesante, verde. Y hay unos  
25 parques donde generalmente hay niños y familias, que fue lo que yo ayer lo logré  
26 constatar. Todo eso para indicar que sí, efectivamente se vuelve en un punto  
27 negativo oscuro en la noche sin visibilidad y que genera esa preocupación, yo más  
28 que opinar sobre lo que se debe hacer o lo que no se ha hecho, o eso yo, tal vez es  
29 constatar que sí, que efectivamente para nosotros significa un punto caliente que  
30 merece siempre estar dando vueltas por ahí y vigilándolo. Siempre recibimos

ACTA N°09-2025

1 denuncias; nosotros tenemos un chat de comunidades organizadas y es posible  
2 constatar, que nos llamen para decir eso, Hay personas ahí están consumiendo  
3 drogas y al no ser un espacio, es decir, si fuera una vivienda donde se está  
4 consumiendo licor o hay bulla o hay excesos, se actúa por inicialmente, pero cuando  
5 se llegan, no, hay digamos con quien este actuar en el momento. Entonces sí, se  
6 vuelve un punto caliente para nosotros, que requiere de vigilancia y es parte de lo  
7 que hacemos, es parte de lo que nos toca también a la Policía Municipal. No es el  
8 único ni la única propiedad también en Cartago que genere este este tipo de  
9 problemas. Lo que pasa es que, tal vez puede ser tan grande que genera todavía un  
10 mayor y mayor preocupación y por tener una Comunidad de que vive a la par; se  
11 puede observar en ese puente. Qu es oscuro, dificulta para algunas personas  
12 sentirse cómodas a la hora de pasar por ahí, porque se anda con miedo. Y como  
13 decían ustedes, no, es la única situación con indigencia que tenemos en el cantón,  
14 pero sí es un lote bastante grande. que genera esas situaciones. El cerramiento que  
15 tiene no es el óptimo porque permite el ingreso lo recomendable, diría yo, sería un  
16 cerramiento total de otro tipo de infraestructura, también lo que se llama como  
17 infraestructura o arquitectura hostil, que tiene que ver con unas rejas viejas más altas  
18 con alambre, navaja u otro tipo de cerramiento, que quizá dificulte un poco más lo  
19 que pasa. Es que al ser un edificio en el que sí se removieron escombros, incluso  
20 hasta se quitaron parte de la estructura de divisiones, incluso en la parte de arriba.  
21 También hay, se ve, que hay personas habitando verdad; y otra cosa que nos han  
22 dicho es las quemas constantes, Constantemente. Yo supongo que se queman  
23 cable, para para sacarles los componentes y no sé si para cocinar u otras. Eso  
24 también ha generado en algún momento alguna preocupación en la Comunidad; creo  
25 que el tema tal vez de un incendio o algo así, por estar el edificio en el puro centro.  
26 No, va ser un riesgo, pero estamos frente a la percepción de la Comunidad, que para  
27 nosotros, si es digna de atención y requiere, entonces yo más que dar una opinión  
28 sobre lo que se vería o no hacer, es decir que sí, que si hay una preocupación de la  
29 comunidad sí genera temor, si genera, digamos un obstáculo para las personas.  
30 Pueden llegar más cerca por ahí, por ese puente, pero muchas veces prefieren dar

ACTA N°09-2025

1 vueltas para no pasar por ahí, sobre todo en horas de la noche sí genera ese  
2 ambiente que no genera confianza. Básicamente decir que sí, nosotros tenemos  
3 cerca de 3 cámaras que están viendo hacia el lugar una de esas cámaras y en esos  
4 momentos está tapada por la obra vial que se está construyendo; esa obra nos oculta  
5 una de las cámaras que era la que teníamos precisamente dando. Y la otra que  
6 tenemos por la calle del caracol, que esa sí nos permite una mayor visibilidad, pero  
7 no directamente sobre el inmueble, entonces generalmente sí es una de las  
8 estructuras que se monitorean y cuando nos llaman los vecinos se acude. Ahora es  
9 un inmueble privado que significa también para nosotros el inconveniente que no  
10 puede estar ingresando sin solicitud de permiso, y eso también genera cualquier  
11 actuación que se realice ahí adentro; recordemos que los oficiales andan armados  
12 en cualquier momento pasa algo, en un cumplimiento y es una responsabilidad  
13 grande para para los oficiales de policía; es decir, un oficial de policía comete un  
14 cumplimiento del deber y da de baja a una persona de estas, es usual que algunas  
15 de esas personas utilicen armas blancas u otro tipo o bajo el estado de las drogas  
16 puedan actuar y eso no nos imposibilita a nosotros, digamos una intervención directa,  
17 como entrar, sacarlos y lo que llamamos nosotros, “ponerlos a caminar”, para  
18 nosotros es muy similar a ingresar a un recinto privado ; a una casa habitación y  
19 sacar algo; si para nosotros fuese fácil ingresar a un recinto privado, muchos de los  
20 lugares que ya sabemos acá donde se consume droga o los famosos bunkers ya se  
21 hubiesen erradicado pero lidiamos con eso no se trata de un bien que no es  
22 municipal, entonces nos impide una actuación, como corresponde dentro del lugar  
23 para atender las denuncias. Y sí genera esa percepción, entonces lo dejo por acá.  
24 Decirles que, si hay un monitoreo constante, si hay denuncias constantes sobre el  
25 lugar y si hay temor, digamos de parte de la Comunidad, por lo que pasa ahí y tal  
26 vez cerrar diciendo, que el temor puede ser fundado o infundado, pero yo no soy  
27 quién para decirle a una señora si debe o no o no debe tener temor a que algo le  
28 pase, Porque sería irresponsable; lo que sí digo es que la manifestación es que sí,  
29 hay temor de parte de alguna de las comunidades y me parece que es que es  
30 entendible. -EL señor don Ronald Carranza indica: Don Víctor le agradezco mucho

ACTA N°09-2025

1 que haya ido y me gustaría en algún momento si ya le repito, nosotros somos  
2 víctimas de la situación y. Yo sé que no puedo decirles a ustedes vayan cuando  
3 quieran y méntanse ahí porque no es la forma. No es el protocolo correcto, me  
4 gustaría para que. ya nos diéramos cuenta es porque ahorita les vamos a hacer una  
5 propuesta, una propuesta interesante y no, quiero ponerle emoción al asunto, nada  
6 más que ahorita lo voy a presentar una propuestica. Porque nosotros creíamos más  
7 bien que venía distinta la convocatoria acá, me gustaría que fuéramos. Si fuera  
8 posible alguna hora que nos viéramos ahí y los que estamos aquí todos y pudieran  
9 llegar. Nada más es cuestión de coordinarlo y podríamos ir para que veamos la  
10 situación completa como está ahí que ustedes han dicho es absolutamente cierto, y  
11 todo lo que yo he dicho es absolutamente cierto, ténganlo por seguro, verdad. Porque  
12 yo creo que la más bien por ahí era lo que nosotros creíamos. Creíamos que la  
13 municipalidad tenía alguna propuesta en particular. Vamos a ver si ahí no se  
14 metieran esas personas. Diay no habría ni basura ni habría esa imagen tan fea, ni  
15 habría esa sensación de inseguridad porque son las personas que se meten ahí las  
16 que le están dando. Entonces, nosotros creímos francamente que es que la  
17 municipalidad no se iba a sorprender con una solución que hay, pero yo me estaba  
18 yendo hasta el punto de vista social. Como fácil a la municipalidad. A las  
19 municipalidades le corresponde hacerse cargo de las personas sin techo. La misma  
20 si lo vemos en el portal de la misma municipalidad de Cartago, que es la que nos  
21 corresponde del portal principal en la parte de funciones, ahí vemos que a la  
22 municipalidad les corresponde construir los albergues y hacerse cargo de las  
23 personas sin techo. Yo no sé si ustedes lo sabían, yo sí lo sé y, no lo digo yo, sino  
24 que el mismo portal o la página web de la página de la municipalidad. Lo tiene claro  
25 como una de las funciones de la municipalidad, simplemente. creemos más bien  
26 nosotros que la municipalidad estaba ya viendo a ver cómo se llevaba estas  
27 personas para atenderlas, veo que no vamos a ver por ahí entonces. Hay posibilidad  
28 que la representada, la sociedad dueña de la de la propiedad. Les pudiera  
29 eventualmente arrendar a la municipalidad para que construya ahí uno de los  
30 albergues que son necesarios en Cartago para albergar a estas personas, digamos

ACTA N°09-2025

1 para ir. Vamos a ver, no hay ninguna obligación ni nada, ni es ni siquiera negocio.  
2 Estábamos inclusive con la posibilidad de aportar nosotros parte del costo del  
3 arrendamiento. Para facilitar, simplemente para darlo como un aporte a la  
4 municipalidad para poder meter esas personas en alguna parte donde no causen  
5 mala impresión y de una vez atenderlas, como les corresponde con comida y baño.  
6 Ahorita Jorge va a leerles la propuesta, ya él en un momento, se las va a leer, pero  
7 ya más o menos les anuncié por dónde anda el asunto. Entonces vamos a ver, creo  
8 que es justo que si nosotros pagamos los impuestos municipales, cuando  
9 corresponde; consigamos una retribución por esos impuestos que estamos pagando;  
10 qué es lo que pretenderíamos y pretendería cualquier persona que a la hora de pagar  
11 por un servicio reciba un servicio. Repito, al ser nosotros las víctimas de que se meta  
12 ahí vamos a ver a lo que me decía don Víctor y no se lo discuto para nada, haciendo  
13 ahí un cerramiento completo. No se meten, pero también eso requiere de un  
14 presupuesto que con el que no se cuenta. Hemos visto y es y es un ejercicio tal vez  
15 parecido, al ejercicio de la de las ventanas rotas. Y les cuento así, muy rápidamente,  
16 mi casa no tiene verjas, no hay una sola verja. Tengo 24 años de vivir ahí y nunca  
17 he tenido absolutamente ningún problema y la casa no tiene verja. Obviamente los  
18 vecinos estamos atentos a que no haya y no sea atractivo el barrio, no es un  
19 condominio por aquello, verdad. Estar atentos nada más como barrio organizado a  
20 que no haya nada raro, pero en mi casa no hay verjas y eso no significa que  
21 cualquiera se mete. O K. posiblemente es un efecto parecido al de la ventana rota.  
22 Que es capaz que yo pongo un portón grande y entonces van a ver cómo tratan de  
23 violarlo para sacar lo mismo que hay adentro, no sé si el efecto psicológico ahí irá a  
24 responder de la misma manera, vamos a ver aterrizando porqué ahorita todos van a  
25 querer ir a tomar café también, la municipalidad invita al café verdad. El asunto es  
26 que como el terreno está en desuso. Jorge, ahora les va a explicar más o menos de  
27 qué se trata para dejarlo como una propuesta, para que la convocatoria de hoy valga  
28 y quede por lo menos una propuesta hecha a la municipalidad, muchas gracias. -El  
29 señor Regidor Don Marvin Alvarado indica: Ahora, la municipalidad si está haciendo  
30 bastante por la gente, indigente llamémoslo así. Hay un problema muy grande que

ACTA N°09-2025

1 usted quita 10 y vienen 20. Estamos viendo que ahora se nos acerca los  
2 nicaragüenses que hoy día son la mayoría. Venezolanos ya se nos están viniendo y  
3 ahora que el Gobierno estadounidense no lo reciben se están viniendo y se están  
4 quedando. Vea que ya en las esquinas ya está el grupo, esos son parte de indigentes  
5 y otras nacionalidades. La municipalidad ayuda a muchas asociaciones; ahora se  
6 está viendo al señor alcalde a estar muy anuente a cooperar en eso; con ADE PEA  
7 están tratando de negociar. ADEPEA, todos sabemos que es ayuda a la persona  
8 enferma por alcoholismo. Y ese lugar donde está de ADEPEA es grande, el señor  
9 Alcalde esta en conversaciones con la Junta Directiva ADEPA para ver si se puede  
10 ayudar también a personas que están en el estado de indigencia, se está haciendo  
11 eso; pero sí quiero decirle de que la municipalidad está preocupada y se está  
12 haciendo, se le ayuda a muchas instituciones. Para poder darle apoyo y para que  
13 puedan recoger a esa gente y ayudarles, lamentablemente que muchos de esos  
14 ustedes se dan cuenta, toda esta comunidad que hay, Chepe se baña, aquí han  
15 estado, el estado les ha ayudado. Lamentablemente llegan hoy 100 no sé si lo han  
16 visto aquí. En el parque se peinan, se les corta el pelo, se baña, se mudan, se le da  
17 de comer y todo. Y se le pregunta a cada uno quieren cambiar su vida la mayoría  
18 dice que no. Y lamentablemente, a la fuerza no se puede llevar a nadie. Ellos les  
19 gusta, ya llegaron, como usted lo dice. Este señor Carranza ya la gente anda mal.  
20 Totalmente, Ah, y quiere llevar esa vida. Ese es el problema que hay. Y sobre ese  
21 local ahí, como lo decía don Víctor. El problema es que hay que hacer algo, darle  
22 seguridad, darle las vallas, este la cuestión que hay que buscar una solución, verdad.  
23 Qué es lo que queremos buscar una solución. Mientras ustedes sabrán que cuál es  
24 el camino ojala un empresario les compre eso sería muy, muy bueno, porque eso así  
25 como está con la carretera que se está haciendo con los puentes da un mal aspecto.  
26 Así es que busquemos una solución. Gracias. Gracias a usted don Marvin Alvarado,  
27 previo a darle la palabra el señor Regidor Don Roberto Solano, quisiera mencionar  
28 que si bien es cierto, esta es una problemática no solo de Cartago lamentablemente,  
29 sino de todo El País y hay zonas mucho más afectadas que otras, quiero mencionar  
30 que la ley del impuesto sobre bienes inmuebles que están a Procuraduría General

ACTA N°09-2025

1 de la República y se puede consultar. En el sistema costarricense de información  
2 jurídica, en su artículo 28 dice, creación del Fondo de Desarrollo Municipal, se crea  
3 el Fondo de Desarrollo Municipal con el aporte inicial del 8% de la recaudación del  
4 impuesto territorial de las municipalidades. Su fin será apoyar el desarrollo  
5 institucional y el de los distritos más pobres del país. De conformidad con los índices  
6 de pobreza elaborados por el Ministerio de Planificación Nacional y Política  
7 Económica, por lo que un gran porcentaje de la recaudación si es destinada para  
8 poder trabajar en esto y no solo por Cartago. En su artículo 29 habla acerca de la  
9 inversión de los recursos y cito previa consulta a los consejos de distrito. Según lo  
10 establecido en el código municipal, los recursos se asignarán a las municipalidades  
11 y se invertirán en crear y mejorar la infraestructura pública de los distritos elegidos.  
12 Se incluirán la construcción, mantenimiento de vías, manejo de desechos sólidos,  
13 instalaciones educativas, deportivas, culturales. De salud, electrificación, programas  
14 de vivienda, la telefonía pública, protección del medio ambiente y los acueductos.  
15 Para ser beneficiarias del fondo, las municipalidades deben presentar un plan de uso  
16 de los recursos y un informe de la inversión realizada en el periodo anterior. El fondo  
17 se distribuirá a un máximo de 5 cantones. El año para aplicarlo a los distritos elegidos  
18 y adicionalmente en el transitorio 1 de esta ley, dice, durante los primeros 5 años de  
19 vigencia de esta ley, las municipalidades girarán anualmente al IFAN un 3% del  
20 ingreso anual que recauden por concepto del impuesto sobre bienes inmuebles y de  
21 ese porcentaje con sus intereses. Se destinará un 1% para brindar capacitación,  
22 asistencia técnica a las municipalidades para la administración, cobro, valuación de  
23 ese impuesto y un 2% para fortalecer un fondo de crédito municipal que se destinará  
24 en su totalidad a cubrir los requerimientos de un préstamo que solicite en las  
25 municipalidades. Si bien es cierto este dinero está ingresando a las arcas de la  
26 municipalidad por ley, no pueden ser destinadas a otra cosa que no haya sido  
27 estipulado por ley. Es muy importante que se observe también la regla y la norma,  
28 que no es porque el dinero ingrese y nosotros todos somos contribuyentes del  
29 impuesto de los bienes inmuebles podemos decir hacia dónde se puede destinar, las  
30 grandes y muchas necesidades que tienen los 11 distritos del cantón central de

ACTA N°09-2025

1 Cartago. -El señor Regidor Don Roberto Solano indica: Muchas gracias reiterando  
2 las palabras que hace un rato don Víctor Barrantes, explicó la problemática que  
3 tenemos hoy día y las quejas de los vecinos. Yo quisiera hacerles una consulta.  
4 ¿Ustedes podrían cerrar de manera tal que no pueda ingresar nadie? Eso es mi  
5 pregunta, muchas gracias. -El señor don Jorge Carranza hijo indica: Le explico, me  
6 voy un poquito atrás, cuando la sociedad compró esa propiedad. Tenía todos los  
7 cerramientos, fuertes de maya con tubo; y se lo robaron hicimos el esfuerzo y ahí  
8 consta en los papeles que tiene la señora, se hizo una inversión, se le puso tapia a  
9 la calle, está en cuestión donde va la calle y se hizo una Tapia de baldosas de  
10 concreto. Se cerró con postes de concreto y cerca al frente. Más bien para que pueda  
11 verse, porque vamos a ver. en una propiedad tan grande, usted la cierra totalmente  
12 con muros de concreto o baldosas. 1. El costo. 2. No puede, no se puede ver lo que  
13 hay adentro, entonces nada ganamos con cerrar y confinar. a la gente que esté allí  
14 adentro, diay, durmiendo y todo y nada más de confinarla, no la vamos a poder ver.  
15 Luego, si la propiedad está a la venta o en alquiler, imagínese la inversión de hacer  
16 un muro en el frente es platita que se invierte para luego botarla porque un comercio  
17 con un muro en el frente, pues no funciona, verdad. Y le cuento; se hizo el esfuerzo  
18 con el muro de atrás y aun así se lo brincan. Se tiran, yo los he visto; se paran encima  
19 del puente peatonal y se hacen brincados inclusive como manera de ilustración. En  
20 Estados Unidos se hizo un muro para que no entren los indocumentados, Donald  
21 Trump lo mandó a hacer y también se lo brincan, un muro, como de 6 metros de  
22 alto; ósea, cuando alguien quiere meterse se mete o hace un hueco y se mete por  
23 debajo. En fin, es un poquito complicado. En base a su pregunta, no tenemos el  
24 presupuesto para hacer un muro grande en el frente; atrás ya se hizo; pero ya para  
25 el frente no creemos que sea conveniente hacerlo. Sí, estamos dándole  
26 mantenimiento seguido a la cerca, porque vamos a ver, le ponemos alambrito y ya  
27 está roto otra vez, entonces hay que volver a mandar al señor a que la cierre le  
28 pusimos harán para que les cueste un poquito más y siempre se meten, verdad. Y  
29 igual como lo hemos hablado, somos igual víctimas de que se nos metan a nuestra  
30 propiedad, somos víctimas. Verdad, esa es una. No sé si puedo seguir hablando sí;

ACTA N°09-2025

1 Ok igual yo hoy me tomé él tiempito de ir a tomar unas fotografías al centro de  
2 Cartago fue hoy mismo que fui; en la mañana a las 6 de la mañana. Tomé fotitos en  
3 varios comercios; ahí está la gente durmiendo. no se si son drogadictos, alcohólicos  
4 o simplemente estaban pasando la noche, pero hay bastante, ahí están las fotitos  
5 estaban durmiendo. Ahí, inclusive, ahí hay una fotito. Del parque Jesús Jiménez.  
6 Jiménez; ese parque antes era tan bonito, yo me acuerdo uno subía del Colegio de  
7 la escuela y se sentaba en el parquecito muy bonito, como cualquier otro parque  
8 abierto. Ah, pues ahora lo cerraron. ¿Por qué lo cerraron? Porque se meten los  
9 indigentes. yo anduve caminando por el centro de Cartago es una hediondez a  
10 miaus. La gente se defeca en cualquier lado, ahí también tengo más fotos que pase  
11 imprimir nada más esas. Tengo fotos de personeros de ustedes mismos, de la  
12 municipalidad lavando las aceras al frente de ese mismo parquecito ahí, en al frente,  
13 en un costado del mercado manguereando, porque quién sabe que había. Las  
14 personas de la calle dejan basura tirada, los comercios; los montones de Comercio  
15 se están quejando. Ahí hay una fotito de donde estaba el BCR en el puro centro de  
16 Cartago; eso es un desastre, grafitis y todo, o sea, vamos a ver. En realidad, no solo  
17 esa propiedad, todas las propiedades están involucradas por la misma problemática  
18 social. Entonces, ¿Qué es lo que proponemos Nosotros? vamos a colaborar, unir  
19 fuerzas entre todos, empresa privada, Municipalidad y otras instituciones para  
20 solucionar problemas, nada hacemos, encerrarnos, encarcelarnos, las casas. Tal  
21 vez don Víctor me puede decir ¿qué hacemos con encarcelarnos todos? Nada. Hay  
22 que buscar soluciones. Esa gente no tiene dónde vivir, está metida en los vicios,  
23 pues tienen toda la razón. Entonces, más bien, nosotros venimos, a instar a que  
24 hagamos algo entre todos. Como con la municipalidad, como les repito, con la parte  
25 privada y otras instituciones; entonces yo no sé si quieren que yo le lea la propuesta  
26 que venimos a hacer. Ella se llama propuesta albergue municipal la siguiente  
27 propuesta, es una excelente alternativa como solución a la problemática de las  
28 personas de la calle; como bien sabemos, en la actualidad se ha incrementado la  
29 cantidad de personas en abandono social a causa de múltiples factores como por  
30 ejemplo, desempleo, vicios, enfermedades, problemas familiares, problemas

ACTA N°09-2025

1 psicológicos entre otros. En algunas ocasiones la sociedad se ha deshumanizado en  
2 el trato de estas personas que han tocado fondo, olvidando que muchas de ellas  
3 deben atenderse para procurar su rehabilitación mediante atención médica, aseo  
4 personal, alimentación, educación, charlas, oportunidad de empleo, etc, y se deben  
5 atender en un albergue especializado en personas en abandono social y de la calle,  
6 sabiendo que la Municipalidad tiene como una de las funciones asignadas, la  
7 creación de albergues necesarios para la atención de personas en situación de  
8 abandono y situación de calle, es por eso que nace la idea de unir fuerzas entre  
9 empresa privada, instituciones del estado y la comunidad apoyando la Municipalidad  
10 para realizar un proyecto que sea ejemplo para los demás cantones, con iniciativas  
11 que puedan incorporar acciones similares, por ejemplo de Chepe se baña, Obras de  
12 Espíritu Santo etcétera e involucrar instituciones tales como Fuerza Pública, PANI,  
13 IAFA, INA, INAMU, CCSS, entre otros, iglesias, ONGs, redes sociales, etc. Por estas  
14 razones, la sociedad anónima Propiecorreos S.A. está dispuesta a dar en arriendo  
15 su inmueble de 5.000 m<sup>2</sup> a la Municipalidad de Cartago, ya que el mismo ya cuenta  
16 con 1.200 m<sup>2</sup> de infraestructura que mediante su remodelación y acondicionamiento  
17 pueda convertirse en el Albergue Municipal que tanto necesitamos. Como ideas  
18 puntuales y que no se limiten, podemos enumerar varias que se pueden instalar en  
19 los edificios.

20 1) Duchas y servicios sanitarios

21 2) Comedores

22 3) Dormitorios temporales mientras las personas se rehabilitan

23 4) Áreas de esparcimiento

24 5) Salones para charlas y talleres

25 6) Consultorios médicos

26 7) Espacios para educación, capacitación y formación ocupacional de los internos

27 8) Parqueos y facilidades para los Transportes (tipo bus amarillo) que se usan para  
28 transportarlos del centro de la ciudad a La Lima. La propiedad mide 5000 m<sup>2</sup> y tiene  
29 1250 m<sup>2</sup> de edificaciones estructuralmente seguras y completamente remodelables  
30 mediante techado e instalaciones mecánica y eléctrica. El valor mensual de alquiler

ACTA N°09-2025

1 es de \$4 dólares por metro cuadrado, Propiecorreos SA desde ya ofrece donar el  
2 25% de lo recibido en el alquiler mensual para que el proyecto tenga continuidad.  
3 Además, ofrece por tres meses no cobrar el alquiler mientras las instituciones hacen  
4 las mejoras del edificio. Las condiciones contractuales se pueden definir en función  
5 de la consecución del contenido económico. Esa sería nuestra propuesta y me  
6 parece que es una solución; un poquito más profunda, no simplemente poner un  
7 cerramiento para que no se metan, sino más bien irnos a la raíz del cacho, como  
8 dice el dicho. Muchas gracias. -La señora Mónica Machado indica: Buenas noches;  
9 Básicamente escuchando la posición de ustedes, debo decir que la propuesta es  
10 sumamente interesante y de verdad viene a ser una solución integral tanto para  
11 ustedes como para la sociedad cartaginesa. para nadie es un secreto que realmente  
12 estamos siendo invadidos. por personas en condición de calle, ciertamente se tienen  
13 este informes y registros de que es mucha la migración que viene de sectores como  
14 limón, por ejemplo; entonces son, inmigrantes que nos vienen a traer una  
15 problemática, podría decir como heredada, verdad trasladada. Y, sin embargo no se  
16 puede decir que no se ha atendido o que ha sido. Una omisión por parte de la  
17 sociedad. En Cartago existen un par de grupos que conozco bien. una se llama  
18 Cartago, se guatea que todos los sábados, alrededores del parque Jesús Jiménez  
19 que menciona ellos hacen esa labor, ponen toldos y reparten comida, les dan ropa,  
20 hacen una gran labor dichas personas voluntarias sábado a sábado están ahí. Igual  
21 existen, no hago ni mates, que es otra asociación. Verdad que trabaja con personas  
22 en condición de calle que diariamente ellos están recolectando donaciones. Hace  
23 poco hicieron una donación de 10 gallinas al hogar. Centro de luz si mal no recuerdo,  
24 si me equivoco en mi nombre me disculpan y entonces se trata de buscar hasta cierta  
25 forma de parte de la misma sociedad cartaginesa, tratar de solucionar ese problema.  
26 Sin embargo, sí, debo de decir que el tener instalaciones desocupadas propicia  
27 como, lo acaba de ejemplificar el hecho de que ahí haya el hacinamiento de estas  
28 personas, es cierto las fotografías que usted nos mostró acá que nos trajo, es la  
29 realidad de Cartago, es la realidad. Tristemente, pero que quiero decir que al amparo  
30 de la legislación y del código municipal. Sí puede haber una la viabilidad de que se

ACTA N°09-2025

1 maneje la creación de un albergue, esa propuesta me parece sumamente  
2 interesante, compañeros y inclusive se puede plantear. Como una moción por parte  
3 de. de alguno de nosotros, los regidores, verdad de este? Consejo Municipal, en  
4 vista de que sería una alternativa real mente viable, porque realmente no solo es de  
5 alimentarlos y darles comida, ellos necesitan rehabilitación. Tenemos también que  
6 considerar que son personas que están dañadas no solo emocionalmente, sino  
7 físicamente, el consumo de los que son adictos, verdad. Ya el cerebro de ellos ya no  
8 les da la capacidad ni la habilidad para poder reinsertarse a la sociedad, no sé en  
9 qué porcentaje. Habría que hacer una valoración. Bastante específica, pero de que  
10 el daño se da, se da y el hecho es que ya al no ser personas normales, no quiero  
11 discriminar, pero es para decirlo de una forma popular, también nos hace sentir a las  
12 demás personas que tratamos de vivir dentro del orden de la sociedad amenazados;  
13 entonces considero que la propuesta es muy válida. Por otro lado, quería mencionar  
14 que yo vivo cerca, bueno. ¿Ustedes saben, ¿verdad? y no recuerdo haber visto,  
15 recientemente una manta o una valla en la que se diga que se vende esa propiedad;  
16 bueno, pues eso es visiblemente. Sería un gancho muy importante en la actualidad  
17 en vista del crecimiento comercial que se está dando en esa zona. Si bien es cierto  
18 todos los antecedentes que ustedes dijeron la pandemia, la construcción de la  
19 carretera ha sido este un factor que hasta cierto punto diay disminuye la prevalía del  
20 inmueble. Sin embargo, hoy por hoy podemos tener la esperanza de que se venga  
21 a valorar con otro ojo comercial o en vista de que ya se abrió el Rey, verdad de que  
22 se está construyendo EPA, cerca de la gran facilidad que se va a tener en cuando  
23 ya se termine la otra etapa del del trayecto Taras la Lima, verdad al frente del Paseo  
24 Metrópoli. Entonces yo creo que viene a ser un atractivo ese terreno hoy por hoy,  
25 para algunas casas comerciales y podría visibilizarse más. Entonces la intención de  
26 venta de parte de ustedes me parece que sería una opción muy, muy viable. Hoy por  
27 hoy y de parte de los vecinos es, yo creo que sería esperanzador saber que puede  
28 ser que llegue una empresa o una entidad, que llegue a reformar esas instalaciones.  
29 Debo decir que en los oficios que nos han presentado acá, sobre las inspecciones  
30 que han realizado, vienen fotos con evidencias donde ha intervenido la fuerza

ACTA N°09-2025

1 pública. Igual Policía Municipal y están las evidencias donde se han detenido las  
2 personas que ustedes mencionan. Y si realmente bueno, yo cualquiera los ve y cruza  
3 la calle, verdad. Se asusta entonces yo entiendo y comprendo el miedo y el temor  
4 con el que viven los vecinos, de alrededores verdad. Independientemente si yo vivo  
5 cerrado o no, como dice usted, el que se quieren meter se mete porque tienen una  
6 gran habilidad, pero el sentimiento de sentirse uno indefenso ante estas personas,  
7 el desgaste emocional, verdad. Eso es sumamente importante que tengamos que  
8 valorar acá también. El alcance de la moción del compañero regidor realmente es el  
9 que nos hace convocarlos a ustedes acá, porque también dentro de la  
10 documentación. Viene que desde el 2021 también se hizo otra intervención de parte  
11 de la municipalidad de la fuerza pública. Y de la Policía Municipal, donde se  
12 detuvieron a este tipo de personas en condición de calle y viene a ser reincidente.  
13 Estamos hablando de años. Yo no sé hace cuántos años son ustedes los propietarios  
14 de este bien no, yo lo leí, pero ahorita no lo tengo, en mente. Y me imagino que para  
15 ustedes también ha sido un gran desgaste en todo sentido; por eso considero que  
16 esa propuesta me parece muy válida, sumamente interesante y que la consideremos  
17 para poder hacer un planteamiento ante la administración, muchas gracias. Gracias  
18 a usted, señora Regidora. -El señor regidor don Martín Martínez indica: Me parece  
19 la propuesta de los señores Carranza, aunque, no la veo como muy viable por los  
20 costos que eso alcanza. Pero la podríamos elevar al Consejo, pero que si una  
21 propuesta de los empresarios no de esta comisión. ¿Me entienden? Porque yo  
22 particularmente no la veo viable, pero, si gustan la elevamos al Consejo y que sea  
23 una propuesta de los señores Carranza, no de la Comisión. De acuerdo. Muchas  
24 gracias, señor regidor Martín Martínez. -El señor Regidor Don Marvin Alvarado  
25 indica: Para no darle largas a esto, por qué; bueno, ya más o menos sabemos cómo  
26 va el camino. Yo creo que la propuesta de los señores Carranza propongo que por  
27 medio de correo electrónico se lo manden a la Comisión de Seguridad para que  
28 basado en eso hagamos un machote y presentar al Consejo qué decisión toma ellos  
29 para que el mismo Consejo se lo haga llegar o bien la administración a los técnicos  
30 urbanismo, porque son los encargados que tienen que valorar eso y el departamento

ACTA N°09-2025

1 legal. Porque no solo nosotros, aquí hay departamentos que van, yo creo que eso  
2 sería y ellos mismos notificaran la resolución y ya ahí veremos. La propuesta es  
3 buena; pero lo que hay que ver es cómo se acomoda; si se puede o no, se puede  
4 acomodar de acuerdo. -El señor don Jorge Carranza, hijo indica: Gracias sí  
5 podríamos, inclusive hacer una propuesta, vamos a mandar por correo la pequeña  
6 propuesta que es pequeñita eso va para ampliarla muchísimo más, hay mucho que  
7 hacer ahí muchísimo; y se puede incluir hacer una reunión o 2 o 10 reuniones o  
8 más, inclusive en sitio con los arquitectos de la municipalidad, con los ingenieros  
9 para que vean los espacios que tienen los edificios; que vean el espacio verde que  
10 tiene espacio para parqueos, tiene bueno, muchas conveniencias la propiedad como  
11 para hacer algo bien, bonito y algo de lujo, muchas gracias.-El señor Don Ronald  
12 Carranza indica: Nada más para complementar lo que lo que acaba de decir Jorge  
13 y lo que, lo que dicen Don Roberto, Don Martín, ver la viabilidad. Obviamente todo,  
14 a final de cuentas todo. Tenemos que irnos al final por la por la plata hay que hacerlo.  
15 Cartago merece que se haga una solución de este tipo; la necesita. Y incluso si es  
16 necesario para que quede. Me imagino que lo que se dice aquí todo queda en actas.  
17 Hay hasta disponibilidad de mi parte personal para trabajar ad honorem en la  
18 consecución de un proyecto de este tipo con gente como ustedes que se ve que  
19 están interesados en el en dar soluciones. Y creo que por lo que se refiere a esa  
20 parte, creo que ya a mí me parece perdón que ya se habló suficiente sobre la  
21 situación que está ahí pueden ustedes haber llegado a la conclusión de que estamos  
22 completamente conscientes de lo que ahí sucede Creo que a partir de ahorita ya  
23 ustedes nos van a ver también como nosotros hubiéramos esperado que nos vean,  
24 no como los malos, los que fabrican gente sin techo, nosotros no fabricamos gente  
25 sin techo y el edificio no es una fábrica de gente sin techo, los que se han metido  
26 ahí ya eran sin techo cuando se fueron a meter allá. Y tengan por seguro que si  
27 cerramos se van a meter a otro lado o van a andar ahí deambulando; entonces, la  
28 solución hoy para ellos como seres humanos, no se la tenemos, no va a haber una  
29 solución definitiva para todos nunca. Es un problema que siempre va en crecimiento;  
30 tengo algunas ideas por algunas cosillas que he visto hasta de otros lugares. ¿Cómo

ACTA N°09-2025

1 se funcionan estos albergues? Algunos albergues inclusive se les cobran una cuota  
2 a las víctimas o a los beneficiarios, una cuota diaria por ir a comer y bañarse; porque  
3 tiene un costo tenerles un baño, tenerles comida a cada uno, entonces ahí se vuelve  
4 más fácil, donde la empresa privada en general y de una manera más ordenada,  
5 paga, adopta les digo un número así, 1000 pesos por una persona para que vaya a  
6 bañarse ya, y a comer ,entonces es un sistema que es autoalimentados  
7 económicamente y se vuelve, consistente económicamente, no como aquellos  
8 proyectos que han pasado. Ustedes los conocen, no digo de la municipalidad de  
9 Cartago, sino de cualquier lado, en donde hoy lo creamos, le un presupuesto, un  
10 contenido presupuestario y dentro de un mes por alguna emergencia por un huracán  
11 algo así se quedó sin contenido y se quedó toda la gente en la calle, entonces la  
12 gente de la calle que se deja en la calle sería como ser traicionados por la vida dos  
13 veces, verdad; entonces ahí va esto les va a llegar por correo. Creo que directamente  
14 a usted, Natalia, para que a partir de ahí. Por lo menos que quede como. Lo vamos  
15 a poner en la misma cola de la convocatoria de hoy. Para que tenga un solo hilo de  
16 resultados obtenidos, si ustedes crean una minuta de lo que se habló hoy, nos  
17 gustaría también conocerla para ya, ya que nos invitaron para saber si se creó esa  
18 minuta y estar al tanto de lo que está pasando. Muchas gracias. Muchas gracias don  
19 Ronald Carranza. Bueno, siendo discutida toda esta información, si es importante  
20 cuando nos envíen, ya tenemos la propuesta en papel, sin embargo, cuando nos la  
21 envíen en correo que incluyan la propuesta del monto que ustedes desean recibir a  
22 cambio del alquiler para poder elevar dentro del dictamen de la Comisión para que  
23 sea valorado por el Concejo Municipal en pleno y la administración; de acuerdo, muy  
24 importante. Bueno, entonces la propuesta de esta Presidencia es incluir dentro del  
25 dictamen de la Comisión la propuesta de los señores Carranza acerca de convertir  
26 el lugar en un albergue que se trabaje en la municipalidad y la empresa privada,  
27 incluyendo los servicios ad honorem de Don Ronald Carranza dentro de la propuesta  
28 para que sea valorada. Por el Consejo en Pleno a lo largo de la sesión y así como la  
29 administración en discusión la propuesta. -El señor Regidor Don Marvin Alvarado  
30 indica: Que se haga ver que sea también notificado los técnicos de la administración

1 para que ellos den también un dictamen, verdad Gracias. Gracias a usted, don  
2 Marvin Alvarado; entonces, -La presidenta Serrano Redondo somete la propuesta,  
3 en discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por**  
4 **unanimidad de cinco votos afirmativos de los regidores Serrano Redondo,**  
5 **Machado Barquero, Alvarado Méndez, Solano Ortega y Martínez Rojas; acoger**  
6 **la propuesta de los señores Carranza, dueños de Propiecorreos, por tanto,**  
7 **como bien sabemos, en la actualidad se ha incrementado la cantidad de**  
8 **personas en abandono social a causa de múltiples factores como por ejemplo,**  
9 **desempleo, vicios, enfermedades, problemas familiares, problemas**  
10 **psicológicos entre otros. En algunas ocasiones la sociedad se ha**  
11 **deshumanizado en el trato de estas personas que han tocado fondo, olvidando**  
12 **que muchas de ellas deben atenderse para procurar su rehabilitación mediante**  
13 **atención médica, aseo personal, alimentación, educación, charlas,**  
14 **oportunidad de empleo, etc, y se deben atender en un albergue especializado**  
15 **en personas en abandono social y de la calle, sabiendo que la Municipalidad**  
16 **tiene como una de las funciones asignadas, la creación de albergues**  
17 **necesarios para la atención de personas en situación de abandono y situación**  
18 **de calle. Es por eso que nace la idea de unir fuerzas entre empresa privada,**  
19 **instituciones del estado y la comunidad apoyando la Municipalidad para**  
20 **realizar un proyecto que sea ejemplo para los demás cantones, con iniciativas**  
21 **que puedan incorporar acciones similares, por ejemplo de Chepe se baña,**  
22 **Obras de Espíritu Santo etcétera e involucrar instituciones tales como Fuerza**  
23 **Pública, PANI, IAFA, INA, INAMU, CCSS, entre otros, iglesias, ONGs, redes**  
24 **sociales, etc. Por estas razones, la sociedad anónima Propiecorreos S.A. está**  
25 **dispuesta a dar en arriendo su inmueble de 5.000 m2 a la Municipalidad de**  
26 **Cartago, ya que el mismo ya cuenta con 1.200 m2 de infraestructura que**  
27 **mediante su remodelación y acondicionamiento pueda convertirse en el**  
28 **Albergue Municipal que tanto necesitamos. Como ideas puntuales y que no se**  
29 **limiten, podemos enumerar varias que se pueden instalar en los edificios.**

30 **1)Duchas y servicios sanitarios**

1 **2)Comedores**

2 **3)Dormitorios temporales mientras las personas se rehabilitan**

3 **4)Áreas de esparcimiento**

4 **5)Salones para charlas y talleres**

5 **6)Consultorios médicos**

6 **7)Espacios para educación, capacitación y formación ocupacional de los**  
7 **internos**

8 **8)Parqueos y facilidades para los Transportes (tipo bus amarillo) que se usan**  
9 **para transportarlos del centro de la ciudad a La Lima. La propiedad mide 5000**  
10 **m2 y tiene 1250 m2 de edificaciones estructuralmente seguras y**  
11 **completamente remodelables mediante techado e instalaciones mecánica y**  
12 **eléctrica. El valor mensual de alquiler es de \$4 dólares por metro cuadrado.**  
13 **Propiecorreos SA desde ya ofrece donar el 25% de lo recibido en el alquiler**  
14 **mensual para que el proyecto tenga continuidad. Además, ofrece por tres**  
15 **meses no cobrar el alquiler mientras las instituciones hacen las mejoras del**  
16 **edificio. Las condiciones contractuales se pueden definir en función de la**  
17 **consecución del contenido económico y notificar al Departamento de**  
18 **Urbanismo, al Departamento Legal Jurídico de la institución, al señor Víctor**  
19 **Barrantes de la policía y poder elevarlo al Consejo para que sea valorado por**  
20 **la sesión ordinaria y la administración. -La presidenta Serrano Redondo solicita**  
21 **la firmeza, en discusión, suficientemente discutido, somete a votación, se acuerda**  
22 **por unanimidad de cinco votos afirmativos de los regidores Serrano Redondo,**  
23 **Machado Barquero, Alvarado Méndez, Solano Ortega y Martínez Rojas, aprobar**  
24 **la firmeza. – La regidora Machado Barquero indica: perdone es antes de que cambie**  
25 **el tema porque quería hacer una referencia con respecto al tema que acabamos de**  
26 **ver; es que, estoy haciendo las consultas y la municipalidad realizó el año pasado**  
27 **en conjunto con Casa Presidencial, el IMAS, la Caja Costarricense del Seguro Social,**  
28 **el IAFA y la fuerza pública, un tamizaje de las personas de la población en situación**  
29 **de calle aquí en Cartago en ese informe está en el área social el departamento del**  
30 **área social de acá de la municipalidad, por lo que yo quería solicitar este señora**

ACTA N°09-2025

1 Presidente y compañeros si lo tienen a bien y hacerle la petición al área social que  
2 nos remita a esta comisión ese informe para que nosotros tengamos un conocimiento  
3 de la situación más palpable, verdad; y real de cómo está ese problema acá en  
4 nuestra comunidad. Gracias. -El señor Regidor Don Marvin Alvarado indica: Sobre  
5 este asunto tenemos que ver que tenemos que albergar nosotros lo que nos  
6 compete, que es seguridad el problema del habitante de calle; ya eso es competencia  
7 del área social; nosotros tenemos que implicarnos, lo que es seguridad. – La señora  
8 presidenta Serrano Redondo indica: qué les parece entonces si solicitamos  
9 respetuosamente como otro dictamen poder solicitar esta información para que sea  
10 adjuntada con el dictamen número uno y que se ha valorado por el Concejo Municipal  
11 cuando ya estemos en pleno, para que tengan más información a la hora de que ya  
12 ellos valoren y ellos determinarán si lo tienen que pasar a la Comisión, si tienen que  
13 ser para estudio de otra comisión. Oh si con esta les puede valer para poder tomar  
14 una decisión. -El señor Marvin Alvarado indica: Vuelvo a repetir, eso es competencia  
15 del área social, no es del área de seguridad. -El señor Regidor don Martín Martínez  
16 indica: Pienso igual que Marvin, en realidad nosotros nos compete lo que es  
17 seguridad ya el área social y eso ya tendrá que ver cómo lo define, porque ahí el  
18 problema es social que afecta un conjunto de cosas, pero enfocarnos nosotros más  
19 en el área de seguridad y ya eso ya sería competencia de otra área, no de nosotros.  
20 -La señora Regidora de doña Mónica Machado indica: Sí, comprendo la posición de  
21 los compañeros y la respeto, no sé si podría ser posible entonces generar dos  
22 dictámenes si fuera el caso, sé cómo lo podemos solicitar. - El señor regidor Marvin  
23 Alvarado indica: tal vez un dictamen no sino hacerle, que se nos llegue una nota o  
24 un documento sobre la problemática de eso, para tenerlo nosotros, para tenerlo ahí  
25 para futuro. – La señora presidenta indica: vamos a decretar un receso de hasta un  
26 minuto, y reanuda la sesión, gracias por la espera. Lo que vamos a hacer es solicitar  
27 un oficio a la administración, así que la propuesta es que, de manera individual, la  
28 señora Regidora Mónica Machado pueda solicitar el oficio a la administración con la  
29 información del tamizaje que ya se ha hecho para que pueda ser valorado  
30 posteriormente, -La presidenta Serrano Redondo somete la propuesta, en discusión,

ACTA N°09-2025

1 suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de cinco**  
2 **votos afirmativos de los regidores Serrano Redondo, Machado Barquero,**  
3 **Alvarado Méndez, Solano Ortega y Martínez Rojas, solicitar a la administración**  
4 **por parte de la regidora Machado Barquero un oficio con la información del**  
5 **tamizaje de las personas de la población en situación de calle aquí en Cartago**  
6 **que ya se ha hecho para que pueda ser valorado posteriormente.** -La presidenta  
7 Serrano Redondo solicita la firmeza, en discusión, suficientemente discutido, somete  
8 a votación, **se acuerda por unanimidad de cinco votos afirmativos de los**  
9 **regidores Serrano Redondo, Machado Barquero, Alvarado Méndez, Solano**  
10 **Ortega y Martínez Rojas, aprobar la firmeza.**

11 Muy bien, vamos al siguiente punto que habla sobre asunto CPS-12-2024. Es una  
12 moción presentada por el señor Regidor Caleb Pichardo Aguilar con fecha del 19 de  
13 diciembre del 2024, donde él nos consultaba acerca de valorar la posibilidad de  
14 llamar a la Jefatura de la Policía Municipal para poder conocer ciertos datos,  
15 aspectos con respecto a las cámaras, los oficiales que están en puestos, conocer  
16 acerca de solicitar información del uso del Internet y para eso contamos con la  
17 valiosa presencia de Don Víctor Barrantes, quien nos va a contar cómo ha  
18 encontrado la información y de aquí poder partir con las consultas de los señores y  
19 señoras Regidora.- El señor don Víctor Barrantes indica: En Cartago es reconocido  
20 como uno de los cantones que tiene uno de los mejores centros de video protección,  
21 no se ejerce vigilancia sobre los ciudadanos, sino que se utiliza la video protección  
22 como una forma, que nos permite dar protección a la ciudadanía en ese sentido, lo  
23 que he encontrado es un sistema de monitoreo que no es el perfecto, pero que sí es  
24 perfectible y que sí se proyecta como un excelente centro de Video protección al  
25 momento de lo que he encontrado sí es; algunas falencias importantes, por ejemplo,  
26 en lo que tiene que ver con algunas cámaras que no están funcionando, digamos de  
27 cerca de 200 cámaras más o menos hay como unas 40 por ahí, que no es que están  
28 dañadas, sino que tienen alguna anomalía y merece una revisión afortunadamente  
29 el compañero de la Policía Municipal ingresa ,mañana porque estuvo de vacaciones  
30 un periodo y es el que nos va a ayudar, digamos a tener un inventario más completo

ACTA N°09-2025

1 sobre el tema de la video protección y si decirles que es una herramienta bastante  
2 útil, pero que como todo requiere de inversión, y que es una inversión constante, las  
3 cámaras están expuestas a luz, agua, fallas eléctricas, picos eléctricos durante 24  
4 horas los 365 días del año, cambios en el clima también afectan, el tema del  
5 monitoreo; son una herramienta fundamental. Constantemente pasamos recibiendo  
6 solicitudes del Poder Judicial, de tránsito y de otros cuerpos de policía sobre  
7 información que se tiene, que se maneja con protocolos como corresponde y que  
8 esa custodia según los protocolos se entrega a solicitud de la parte interesada;  
9 mucha gente que quiere tener una prueba de lo que pasó y de acreditarla en  
10 diferentes procesos o muchas veces son las entidades de administración de Justicia  
11 quienes la piden entonces, decirles que sí, he encontrado un buen equipo  
12 reconocido por colegas de otros cantones como un muy buen centro de video  
13 protección y que además ha sido construido como de forma profesional; sin embargo,  
14 creo que si es necesario avanzar en el momento hay equipo que merece revisión  
15 hay otro que merece que tiene que ser desechado reemplazado. Y bueno, yo tengo  
16 más o menos acá un listado de lo que tengo, que fue información que me fue  
17 suministrada hoy por uno de los operadores de del equipo. Es más o menos esto;  
18 veamos de cerca de 200 puntos de vigilancia, de ellos; unas que tienen ya la vida  
19 útil ya llegaron a su fin y otras que están en revisión, por ejemplo, temas de que la  
20 pantalla no transmite la imagen, ya no se está transmitiendo a color temas de  
21 imágenes empañadas, otras que tienen serios problemas de conexión. Entonces  
22 aquí intervienen el tema técnico propiamente del equipo, interviene el tema de la  
23 conexión a Internet y interviene también la operación entonces de los técnicos que  
24 hay existe generalmente un operador por cada turno. La policía opera las 24 horas  
25 en cuatro turnos más bien dos turnos al día. Y son cuatro equipos de trabajo y de  
26 ellos siempre hay uno destacado en monitoreo, recibimos acompañamiento de  
27 fuerza pública, generalmente la fuerza pública, envía un funcionario de policía que  
28 también ayuda en el monitoreo porque es el mejor centro de monitoreo en la  
29 provincia, de hecho, parte del éxito de los sistemas de monitoreo y de video  
30 protección, es que municipalidad de Turrialba por ejemplo, empezó antes incluso de

ACTA N°09-2025

1 crear la Policía Municipal, lo que creó fue un centro de monitoreo y hacia eso vamos  
2 hacia una video protección. Obviamente esta video protección es ajustada a la  
3 legislación, ajustada a los protocolos y estándares internacionales. No es un sistema  
4 perfecto, pero es un sistema perfectible y es un sistema que nos permite multiplicar  
5 nuestra capacidad y de acción, para nadie es un secreto son cerca de 70 policías  
6 divididos en cuatro turnos, eso nos da 17 punto algo, de eso tenemos 7 puestos,  
7 entonces de esos 17 ya hay 7 que sacara a puestos, Y nos quedan 10 de esos 10  
8 de lo que he preguntado a los compañeros operacionales o coordinadores de grupo  
9 difícilmente se logre trabajar con los 10 policías, porque generalmente hay  
10 incapacidades, hay vacaciones, licencias por paternidad .El contar con el sistema de  
11 bio protección nos permite duplicar muchas veces los rangos de acción, muchas  
12 veces se reciben denuncias y en lugar de desplazar una unidad que está atendiendo  
13 a otra situación, se puede atender mediante la videovigilancia y observar y ver si es  
14 necesario o si es meritorio en enviar a una patrulla o compañeros de la policía. Yo  
15 lo que encuentro es un equipo que sí ya tiene sus años, que merece un  
16 refrescamiento y que también esos son es costoso y que uno entiende que lo  
17 perfecto es enemigo de lo bueno, yo creo que sí, es un sistema satisfactorio hasta el  
18 momento y que merece meterle más recursos en la medida en que se vayan  
19 necesitando. Yo acabo de ingresar, tengo menos de un mes, no conozco a ciencia  
20 cierta cómo está la presupuestación de todos los equipos y como están las  
21 proyecciones de compra de nuevos equipos y de recambio, pero sí sé que es  
22 constante, es decir, la inversión en este tipo de equipo es constante. Pero creo que  
23 vale mucho la pena porque ayuda significativamente a reforzar lo que nosotros  
24 hacemos, creo que la estimación de lo que nos permite hacer el sistema de bio  
25 protección es bastante y es difícil medirlo en términos de cuánto nos magnifica el  
26 trabajo que hacemos, pero si es una herramienta fundamental. Ahora hay varios  
27 sistemas, convivimos con la Policía Municipal con el sistema directamente de bio  
28 protección que es el tenemos en el plantel municipal propiamente, que es el que nos  
29 permite un monitoreo verdad Son de muchos puntos pero también hay otros  
30 sistemas con los que trabajamos, que están, por ejemplo, en una situación crítica

ACTA N°09-2025

1 que son, por ejemplo, el del mercado, El sistema de monitoreo, el mercado está en  
2 una situación digamos que medias para abajo y que sobre la que creo que hay que  
3 hacer una inversión importante, sobre todo por la cantidad de personas. La vez  
4 pasada hablaba con don Ricardo Chacón, administrador del mercado, y no sé si me  
5 hablaba de visita de 2000 personas por hora, en el mercado. Y. Si el sistema que  
6 tenemos es poco eficiente y yo diría que medio a hacia abajo, eso sí merece, creo,  
7 una buena inversión y hay otro, ayer me reuní con comunidades y también tenemos  
8 el sistema de alertas comunitarias, esas alertas no las manejamos nosotros  
9 directamente desde el centro de monitoreo, sino que esas permiten un  
10 empoderamiento ciudadano muy importante, porque tenemos nosotros acceso,  
11 verdad; pero desde los funcionarios; pero sobre todo las comunidades son las que  
12 tienen esa respuesta, entonces, en la medida en que las comunidades están  
13 organizadas y comparten, verdad; ayer nos decía una de las vecinas que entre toda  
14 la Comunidad serán más de 20 personas que tenían todos acceso a la Cámara,  
15 verdad; entonces ayuda mucho en la percepción de seguridad, es decir, de sentirse  
16 a las personas, verdad que yo creo que es que es un derecho que todos tenemos a  
17 sentirnos tranquilos en el seno de sus hogares, entonces tenemos varios sistemas  
18 que coexisten, tenemos el sistema de monitoreo centralizado desde la Policía  
19 Municipal, con protocolos muy estrictos, con buenos equipamientos que merecen ser  
20 refrescados o una mayor inversión y tenemos los sistemas de otros puestos. Todos  
21 los puestos tienen, por ejemplo, el centro cívico, el Palacio Municipal, el mercado, el  
22 del Centro de adopción de los perros el C Kan y los Sistemas comunitarios, entonces;  
23 existe una gran capacidad de monitoreo. Tenemos presencia en casi todo el cantón,  
24 donde no tenemos las cámaras de la municipalidad, existen cámaras o sistemas de  
25 alertas comunitarias y en los puestos que son también estratégicos, que por algo se  
26 ha tomado la decisión de que sean esos. instalaciones municipales donde hay  
27 monitoreo también, entonces son sistemas que no están integrados, esa es una  
28 falencia si se quiere, porque no, hay un monitoreo integrado, sino que son varios  
29 sistemas el comunitario, el centralizado y de otros puestos que se tienen aparte de  
30 verdad, de todo el comercio que tienen y las casas de habitación que tienen y que a

ACTA N°09-2025

1 veces también nos permite a nosotros acceder para alguna operación o algún  
2 cumplimiento en particular. Diría que es un sistema bueno, no es el óptimo. Y ahí  
3 todavía mucho que hacer, y lo otro es de recordar que es un sistema que un buen  
4 monitoreo requiere no solo de del equipo, sino también de la infraestructura que tiene  
5 que ver con el tema del Internet, del acceso y sobre todo la operatividad del sistema  
6 quiénes son los operadores de ese sistema entonces creo que es un sistema, que  
7 no está completo. Pero que sí es perfectible y sobre el que se puede seguir  
8 trabajando. En entre todo el cantón, cerca de 200 cámaras que propiamente nosotros  
9 somos responsables desde la Policía Municipal y que. en general tienen una buena  
10 cobertura, hay que trabajar en ese porcentaje, que hay que restablecer, que hay que  
11 reparar, que hay que volver y otros equipos que hay que dar de baja. En general, yo  
12 creo que sí es un muy buen sistema de monitoreo u otros colegas de otros cuerpos  
13 policiales; ya me lo han dicho y creo que se puede hacer más. Creo que hacía eso  
14 vamos hacia la era de la información y en los videos logramos muchas veces obtener  
15 información se suma a esto, como parte del programa de parquímetros, más bien de  
16 las casetillas que se han puesto los escampados inteligentes, que me parece una  
17 muy buena opción. Eso sí, los tenemos también centralizados desde el observatorio,  
18 por ejemplo; en el caso de hoy fue muy interesante, como una persona con un señor  
19 adulto mayor con un ataque de epilepsia logran activar el botón de pánico y el  
20 compañero que está en monitoreo logra llamar al 911 para darle una pronta atención  
21 hay reportes de asaltos de personas, mujeres sobre todo que han sentido. No les  
22 voy a explicar a ustedes cómo se siente la vida para las mujeres en el espacio  
23 público, pero que sí se han sentido protegidas en algún momento frente a una  
24 situación de acoso, entonces, creo que esas paradas inteligentes o los  
25 escampaderos son un acierto muy, muy importante. Creo que están colocados en  
26 áreas estratégicas, sobre todo porque van a rutas que movilizan una gran cantidad  
27 de personas. Entonces, si nos damos cuenta por ahí, pasan al día muchas, muchas  
28 personas, estamos evaluando la efectividad, pero de primera entrada me parece que  
29 es un sistema bastante bueno y que ojalá llegaremos a tener aún más unidades de  
30 estos porque son, bastante buenas. creo que eso ha sido un acierto ahora. Como

ACTA N°09-2025

1 dicen, no hay chocolate sin cacao y. son sistemas que requieren mantenimiento, que  
2 no se pueden descuidar y que consumen, entonces a veces es como como alguien  
3 decía, no, es tanto el precio de las cosas, sino el valor de las mismas. Creo que el  
4 sistema de bioprospección o es un gran valor al final de cuentas y para la  
5 operatividad de la Policía Municipal al día de hoy, después de casi un mes de estar  
6 ahí, no concibo la operación de la Policía Municipal sin el sistema de monitoreo que  
7 tenemos. – La señora presidenta Serrano Redondo indica: yo me voy a tomar la  
8 atribución de tomar la palabra primero antes que mis compañeros, y primero le  
9 agradezco el que se haya tomado el tiempo para poder venir y acompañarnos,  
10 conversar con nosotros en este corto tiempo que usted ha estado y poder averiguar  
11 tanta información. Sabemos que usted tiene muchísimas responsabilidades y aun  
12 así nos acompaña y nos puede brindar información, entonces por eso muchas  
13 gracias por estar acá. Nos gustaría también parte de la información que dentro de la  
14 moción del compañero Caleb y las respuestas que hemos tenido; entre van y vienen,  
15 y los oficios que hemos solicitado. Tenemos entendido que viene un nuevo sistema,  
16 un nuevo software de monitoreo, un nuevo centro de acopio o algo así es como nos  
17 han facilitado. Me gustaría conocer si usted sabe algo de eso, si nos puede hablar  
18 un poquito más al respecto o si es muy pronto aún para que nos pueda revelar  
19 información, nos gustaría saber cómo vio los equipos con los que cuenta el, estado  
20 en los que están los equipos de los compañeros a su cargo para ver cómo están  
21 trabajando. Porque para nadie es un secreto que no se puede con las uñas en  
22 seguridad. También si usted ha pensado en algunos proyectos generadores de  
23 ingreso para que además de los parquímetros existan algunas otras fuentes de  
24 financiamiento, que podamos nosotros elevar el Consejo para apoyarlo, para que  
25 pueda crecer nuestra municipalidad de estar bien equipada, estar bien reforzada y  
26 que se sientan acompañados. Y una última pregunta. ¿Las cámaras que menciona  
27 en los en los barrios que no son directamente monitoreadas por la municipalidad,  
28 pero que ustedes tienen acceso esas cámaras son municipales o son de la  
29 Comunidad y ustedes se enlazan a ellos? ¿Como ven ustedes las alertas?, porque  
30 muchos barrios estoy segura de que van a querer integrarse en este sistema de

ACTA N°09-2025

1 monitoreo y de respuesta en la que ustedes pueden acceder, y poder ver a distancia  
2 muchas gracias. -El señor Víctor Barrantes indica: Sí, en general tenemos buen  
3 equipo y tenemos buenos técnicos en cuanto a la administración del equipo, creo  
4 que sería muy importante a lo que veo más adelante, tener un técnico propiamente  
5 en el tema de la reparación, la instalación, la desinstalación de cámaras, es decir, no  
6 tanto un policía, sino una persona técnica encargada del tema de las cámaras.  
7 Muchas de estas cámaras tienen el soporte de las compañías que proveen los  
8 servicios, pero siempre se vuelve trascendental, Se pierde tiempo mientras se  
9 contacta a la empresa los equipos pierden garantías con el tiempo y sería muy  
10 importante en algún momento que podamos y creo que va a ser una petición que en  
11 algún momento haré en materia de presupuestos y. Sí, Dios lo permite y si continúo  
12 por acá, yo esperarí que si de tener un técnico que nos haría muy bien. A una  
13 persona experta en materia de tecnologías de la información, meramente en materia  
14 de sistemas de monitoreo. Se me olvidaba agregar, contamos con un nuevo servicio,  
15 creo que hace menos de 10 días, que son cámaras de solapa, que son para una  
16 herramienta para los funcionarios oficiales de la Policía Municipal y de tránsito, que  
17 son cámaras de alta calidad, que tienen muy buena imagen y que resguardan tanto  
18 al oficial de policía en su cumplimiento; como a la ciudadanía, es decir, el saber que  
19 se está siendo monitoreado. Yo creo que es importante, ayuda en la percepción de  
20 seguridad y sobre todo ayuda a que los oficiales también se sientan seguros a la  
21 hora de hacer un cumplimiento. Ahora, al saber que lo que se está haciendo está  
22 grabado y que todos los ciudadanos también se saben que las actuaciones se están  
23 grabando. Por otra parte, yo creo que, me gustaría tal vez un poquito más de tiempo  
24 para enterarme más sobre otros proyectos que hay está el sistema de alertas  
25 comunitarias también, que no lo conozco. También desconozco mucho no tanto la  
26 logística, sino de la forma, digamos, como se otorgaron, digamos a las comunidades,  
27 porque sí sé que hay expectativa de muchas comunidades y son equipos que o sea  
28 que en teoría no alcanzan para todos en verdad y creo que sí, son muy valiosos y  
29 que si habría que hacer una evaluación de cómo han funcionado hasta el momento  
30 y cómo, poder pensar en una segunda etapa. Sin duda me parece que es un servicio

ACTA N°09-2025

1 que, sobre todo, empodera a las comunidades de buena forma de decir las personas  
2 se pueden enterar de lo que está pasando afuera sin exponerse, pueden alertar a  
3 otros vecinos y genera algún capital social en torno a la organización comunitaria  
4 que es importante, Creo que cuando se trabaja con comunidades. En materia de  
5 seguridad hay que romper un poco los mitos, no se trata de exponer a las  
6 comunidades, sino también de que ellas se sientan protegidas, entonces, mediante  
7 la video protección se genera un vínculo muy interesante porque vamos a ver para  
8 nadie es un secreto que los comités de seguridad comunitaria están integrados en  
9 su mayoría por mujeres y son mujeres que pasan mucho tiempo preocupadas por  
10 lo que pasa en sus entornos, y las cámaras generan esa sensación de inseguridad  
11 y uno lo nota, por ejemplo, cuando las personas dicen antes. Ayer, por ejemplo, tuve  
12 la posibilidad de reunirme con cerca de 17 comunidades del cantón de Cartago y era  
13 para hablar sobre temas de seguridad y sobre los proyectos que tienen y se nota  
14 como positivamente les empodera, 1. porque les permite tener un control de sus  
15 entornos y 2. también les permite una rendición de cuentas. ¿Por qué? Porque dicen,  
16 o sea, no es tan fácil decirle, fuimos o no fuimos, verdad, llamamos a la policía y no  
17 vinieron antes. No había forma de demostrar si habíamos pasado, si fue a la 1, o a  
18 las 2, o a las 6 de la mañana, ahora ellos que nos dicen incluso yo he recibido alguna  
19 denuncia, por ejemplo, de una Comunidad en enero, que pedí ya el informe donde  
20 dicen, bueno, es que sí llamamos a la Policía Municipal, pero los policías no se  
21 bajaron de la patrulla. Entonces es una herramienta de control muy importante que  
22 antes no se tenía verdad. Antes era el decir y era la palabra del vecino, tal vez contra  
23 el funcionario, es decir, no, no, sí, sí fui, sí me bajé, bueno, no, ahí hay evidencia, y  
24 eso permite entonces, yo creo que en la medida en que esos procesos sean  
25 medibles, que sean evaluables, y sean mejorables, es donde está la clave, verdad,  
26 poco hacemos si no medimos, y yo creo que ahí está la clave, en cómo medimos un  
27 poquito, cómo generamos, sobre todo con esos nuevos proyectos de alerta  
28 comunitaria. Una evaluación para el siguiente paso. Y bueno, no se trata tampoco de  
29 poner una Cámara en cada casa, pero sí de generar esa sensación de seguridad  
30 que para nadie es un secreto, que en Costa Rica no, en Cartago; sino en Costa Rica,

ACTA N°09-2025

1 en general hemos perdido la paz, yo me siento muy, muy satisfecho con los equipos,  
2 con lo que he visto hasta el momento y creo que sí. Creo que es mejorable y creo  
3 que requiere de inversión, pero creo que la gente lo valora bastante bien y creo que  
4 para el trabajo de la Policía Municipal es una herramienta fundamental, como le decía  
5 yo no me imagino el trabajo de la policía sin, sin el sistema de video, protección que  
6 tenemos; andaríamos sin brújula por decir algo, porque no nos permite tener una  
7 presencia en muchos lugares que antes no tendríamos. Ayer alguien nos  
8 preguntaba, pero bueno, si tengo un indigente que está fuera de mi casa; yo tengo  
9 que salir a decirle, bueno, no, para eso estamos nosotros, para que usted no se  
10 exponga. Entonces, muchas veces las personas sin salir de su casa pueden  
11 alertarnos, incluso mandarnos información porque los sujetos se mueven; entonces  
12 puede ser que haya una persona sospechosa tratando de ingresar a una casa. Y si  
13 no tuviésemos las cámaras llegamos y no sabemos, hoy podemos seguirlos,  
14 podemos dar seguimiento y llegarle a esa información entonces, yo. Pediría tal vez  
15 un tiempito más para en su momento entregar un informe más detallado, sobre todo  
16 con recomendaciones de seguimiento. De destacar el trabajo que ha hecho la  
17 compañera Joanna del área de seguridad ciudadana, en qué. para mí es una de las  
18 personas que más por lo menos de los que he conocido en ese momento más  
19 empapadas con el tema de la bio protección, con un gran conocimiento y hasta  
20 donde entiendo, no es información que yo maneje por completo si está proyectado  
21 una etapa de infraestructura para el sistema de monitoreo que va a permitir. una  
22 mayor privacidad es un centro que es privado totalmente, digamos, no, tiene acceso  
23 al público, pero va a generar aún hoy una mayor privacidad y protección de los datos  
24 y. un mejoramiento de esa infraestructura tanto física como de la infraestructura  
25 temas propiamente técnicos y de operatividad. Como le decía, son equipos que  
26 pasan expuestos, entonces; Que un equipo se dañe no, está mal. Lo que pasa es  
27 que sí hay que. tener un esfuerzo y un monitoreo constantes en eso, por lo que yo  
28 creería que tener un técnico especializado, en esto, es fundamental. Ahora yo sé lo  
29 que significa para la institucionalidad pública la creación de una plaza, lo que significa  
30 para el erario público. Pero no, descarto que sea una muy buena propuesta tener

ACTA N°09-2025

1 nosotros nuestro propio técnico en esas áreas. -La señora Regidora doña Mónica  
2 Machado indica: Muchas gracias don Víctor por la explicación de todas las preguntas  
3 que tengo anotadas. ya me han contestado varias y no quiero ser repetitiva; quiero  
4 comentarle que a mí me encanta el tema de la seguridad, yo soy promotora de la  
5 seguridad, conformé la red de seguridad comunitaria el R 3 de Cartago, con la fuerza  
6 pública en mi comunidad, yo soy del alto de Ochomogo y trabajamos en seguridad  
7 fuertemente, recibimos la capacitación de la fuerza pública. Y pasamos de 5 asaltos  
8 diarios a cero en un lapso de menos de 1 año. Fue una organización de seguridad  
9 comunitaria bastante efectiva. prueba de eso tuvimos una entrevista del periódico la  
10 nación, salimos en un reportaje mi persona y compañeros del Comité de Seguridad  
11 del alto de Ochomogo. Eso me hace sentirme muy orgullosa porque realmente es un  
12 esfuerzo enorme, de coordinación. También estábamos en lista de espera con el  
13 tema de la Cámara de Seguridad, con botón de alerta acá en la municipalidad. Y sí,  
14 debo decir que al César lo que es del César, doña Giovanna Siles, trabajo de una  
15 forma muy, muy profesional y muy comprometida con las comunidades con respecto  
16 a este proyecto. Y básicamente yo quería también enfocar. unas preguntas en ese  
17 sentido, porque con respecto al percepción que tiene la ciudadanía con respecto a  
18 la seguridad. O la solución que puede venir a presentar el sistema de monitoreo para  
19 la seguridad comunitaria y comercial, Este es como que podría mejorar, como usted  
20 lo ha dicho, no es el óptimo, pero yo veo que hay mucha oportunidad de mejora y sé  
21 y puedo asegurar que esta administración y el Concejo Municipal, también puede  
22 encausar muchos esfuerzos para que eso sea así, para que mejoremos  
23 enormemente, porque realmente la seguridad es uno de los baluartes más  
24 importantes de una sociedad. Eso viene a incrementar la calidad de vida, viene a  
25 incentivar la inversión extranjera viene a generar que se desarrollen también más  
26 proyectos habitacionales; en fin, es un encadenamiento que viene dar un desarrollo  
27 positivo para cualquier comunidad. En este caso, para nuestro cantón,  
28 particularmente. Muchas de las consultas que le hacen a uno es con respecto a las  
29 cámaras, si bien es cierto, la Cámara no es la que se va a bajar y va a detener a los  
30 asaltantes o en este caso, si se te están robando el carro no lo voy a detener, o si

ACTA N°09-2025

1 ahí lamentablemente como hemos visto últimamente hasta asesinatos, que eso es  
2 muy grave. Pero en la percepción de saber que tenemos esa vigilancia ahí es bueno,  
3 pero en toda la gente me dice cómo hace uno para obtener un video para presentar  
4 en el OIJ de que me robaron este carro y está la Cámara ahí a 100 metros qué tengo  
5 que hacer yo para poder obtener esa prueba, para llevarle al OIJ para que se haga  
6 la investigación. Eso es una pregunta, si tienen la metodología que nos puede usted  
7 explicar a cada uno como usuario y perdone la ignorancia, pero también alzó la voz  
8 de parte de muchos ciudadanos. que estamos preocupados por nuestra seguridad  
9 de nuestros bienes también quería preguntar, usted mencionó dónde está la  
10 ubicación de ciertas cámaras y me parece sumamente importante destacar el sector  
11 del mercado, como dice usted, porque realmente, no solo es que es el mercado, está  
12 el andén en la parada del tren, que ahí eso pasa full por los usuarios cartagineses  
13 La que se sitúa también es ruta para las personas que van a tomar el bus a la  
14 estación del Bus, que para no mencionar marcas ni nombres, todos conocidos. En  
15 fin, paradas de taxis, descargo de Mercadería. Y se desconocido que por ese sector  
16 hay una zona exactamente caliente, cómo le llaman ustedes, por eso me preocupa  
17 enormemente que la calidad o la cantidad de cámaras no sea la óptima en ese  
18 sector, entonces sería muy valioso e importante que se canalicen esfuerzos., para  
19 optimizar ahí el reforzamiento de del monitoreo con respecto a lo del centro de  
20 monitoreo, lo que se había comentado aquí. Es que la municipalidad dono a la fuerza  
21 pública las instalaciones de la casa del talento, que está por el cuartel, por el Museo  
22 Nacional, que el cuartel, que es ahí donde se ha manifestado que está el proyecto  
23 para desarrollar el centro de monitoreo. Si bien es cierto, eso es lo que yo he  
24 comprendido, sino me corrige por favor, y me parece que es una herramienta  
25 sumamente importante y valiosa, porque definitivamente la tecnología ahora es  
26 nuestra, mejor compañera en todo sentido, en todo sentido; entonces para no alargar  
27 más la consulta, porque yo me quedo aquí con otro café bastante ratito, voy a  
28 terminar ahí. - Don Víctor Barrantes indica: Sí, tal vez una aclaración. Cerca del  
29 mercado, en los alrededores, todo lo que tiene que ver con el andén del tren. ahí  
30 tenemos cobertura y dentro del mercado también, pero el sistema de monitoreo

1 dentro del mercado es el que sí me preocupa, porque, son muchas personas y el  
2 sistema sí, lo noto como digo, de media para abajo. En cuanto a los recorridos  
3 propiamente el casco urbano en Cartago también hay un muy buen sistema y  
4 desconozco sobre otro proyecto de infraestructura de para el centro de monitoreo, lo  
5 que conozco hasta ahora, lo que he escuchado es de esa etapa de fortalecimiento  
6 de lo que ya se tiene, que es el centro de monitoreo que está en el en el plantel  
7 propiamente y no sé si se me queda alguna otra pregunta por ahí es muy importante,  
8 muy importante todos los días, tal vez algún día no, pero de lo que he estado por  
9 acá. Todos los días veo que se entrega información al organismo de investigación  
10 judicial, entonces si hay que partir de que no es información es correcto que sé que  
11 se le entregue a todas las personas, pero bajo solicitud, verdad las personas pueden  
12 indicarle Creo que es muy importante que las personas cuando van a poner una  
13 denuncia, si saben que hay una Cámara cerca que le indiquen al organismo de  
14 investigación judicial, mire, en mi casa está. Sé que hay un. hay un dispositivo o una  
15 Cámara en tal lugar para que ellos lo pidan, generalmente la OIJ lo tienen  
16 monitoreado. el INS también pide solicita a veces cuando es un tema de accidentes  
17 de tránsito y ellos llegan al lugar y ubican Ok aquí hay una Cámara, entonces  
18 generalmente a veces no tiene ni que ir porque si no ya las tienen monitoreadas y  
19 también uno lo pide, entonces sí es muy usual. Y si quizá en alguna investigación, el  
20 OIJ no la pide, las personas deberían de solicitar al OIJ que haga el procedimiento  
21 para pedirla ¿Por qué? Porque hay un tema de cadena de custodia de la prueba.  
22 Entonces esa prueba para que sea válida, tiene que ser solicitada mediante los  
23 canales correspondientes. y, sí estamos, entregando información a los diferentes  
24 entes. -El señor Don Martín Martínez indica: A manera de comentario, eso que está  
25 diciendo don Víctor de la petición de los videos. Un amigo mío le sucedió que ahí por  
26 el cementerio. Lo chocaron. Y resulta que quien venía manejando era un muchacho  
27 de Turrialba, que no conocía muy bien las rutas de Cartago; entonces, el muchacho  
28 otro día fue a al centro de monitoreo municipal. Y a ver cómo estaba el asunto en  
29 primera instancia se negó. Y después llegó donde señor, le dijo yo tuve la culpa;  
30 entonces es interesante eso, pero las preguntas que le iba a hacer es lo siguiente,

1 son dos muy puntuales. Este punto da basto dos personas monitoreando. ¿A cuántas  
2 cámaras dijo usted que tenían 200? Más o menos, dan abasto. ¿Y la otra? ¿Cómo  
3 van los recorridos en carretera?, porque una de las quejas que normalmente la gente.  
4 Da en la calle, es que dicen ¿Dónde está la Policía Municipal, que nunca la vemos?  
5 entonces, esa es la otra. De manera de comentario, un día de esto es un hermano  
6 mío, me dice, andan en bicicleta ahora también. ¿Es cierto?. -El señor Don Víctor  
7 Barrantes indica: muchas gracias don Martín por las consultas, sí, en cuanto a la  
8 capacidad del monitoreo de dos personas. para tantas cámaras efectivamente,  
9 cuesta mucho no se puede tener la visión panorámica, digamos, sobre todo en  
10 general, pero sí es una persona capacitada que aprende a leer, las imágenes si es  
11 si es factible, pero requiere mucha concentración, y el estar ahí, es decir, si un policía  
12 está en la calle manejando, caminando un oficial de monitoreo, no, es que tiene que  
13 estar sentado, de tiene que estar muy concentrado, entonces va a depender mucho  
14 de. la capacidad de la preparación y de la lectura del entorno digital que tenga el  
15 compañero. Hay compañeros mejores que otros, en el manejo y en la lectura de  
16 esos, pero yo creo que.; lo ideal sería una división, Uno o más compañeros  
17 segmentados. Leyendo, las imágenes. Pero creo que en mucho del trabajo es no  
18 solo en el monitoreo constante, sino, por ejemplo, cuando se reciben alarmas, o  
19 alertas, o denuncias entonces me enfoco en esa denuncia y le doy seguimiento.  
20 ¿Para eso hay registros, y quedan grabado, entonces se devuelven las imágenes y  
21 se concentra? ¿Tal vez para concentrar él lo ideal sería más personas, por supuesto,  
22 mucho más personal, pero creo que con el que se tiene, si está bien capacitado, lo  
23 puede hacer de forma óptima sobre los recorridos? En carretera, nosotros son más  
24 o menos si dividimos 70, entre cuatro turnos nos da 17 y algo que quitamos a los que  
25 están en puestos, nos quedan 10. ¿Las personas están capacitadas? Digamos que  
26 el equipo es 8 y 7 personas. a veces en la calle de esa se atiende tránsito, Aquí en  
27 avenida cero, avenida uno que son. Las más congestionadas o se atienden entonces  
28 son dos compañeros de tránsito también que están atendiendo y tratamos de tener  
29 presencia. Creo que, en la noche a partir, digamos, de las 22:00 H de la noche, por  
30 ejemplo, es. Sí se les puede ver, pero desgraciadamente la gente no. Day a esa

ACTA N°09-2025

1 ahora están descansando. Nuestro trabajo es básicamente es eso, trabajar mientras  
2 la gente descansa, pero sí se hacen recorridos, Yo tengo por ejemplo los chats y los  
3 reportes, solo los días, dónde en agua caliente en Guadalupe, pero también en las  
4 partes más, digamos, rurales, Quebradilla en llano grande en todos los sectores, allá  
5 por río loro, entonces siempre Ochomogo siempre se está, visitando verdad,  
6 constantemente son de rutina, entonces no, estamos. No, están sentados o no están  
7 impuestos, sino que están en la calle, generalmente ruleteando, como se dice y. en  
8 el día el más disperso, verdad, En el día cuesta más notar a la policía, porque por  
9 ejemplo acá tenemos dos oficiales, uno que está en Boulevard, otro que está acá y  
10 el del Boulevard es una persona que si usted vuelve a ver se pierde, entré la gente,  
11 entonces no, es como cuando andan varios policías que usted. Nota la Mancha ahí  
12 de personas, entonces creo que por ejemplo en la noche si uno está por ahí es donde  
13 logra ver dónde van las patrullas, donde vienen, porque hay menos tráfico en el día  
14 se pierde mucho la visibilidad. Qué eso es importante, porque la policía debería ser  
15 de notable., debería notarse, porque eso genera también una percepción de.  
16 Seguridad, pero sobre todo disuade a muchas de las personas, si las personas dicen  
17 van a cometer un delito o un robo, un asalto y saben que la policía anda por ahí, eso,  
18 lo disuade y lo otro, no hay poliquetos, pero la fuerza pública si tiene un cuerpo  
19 especializado por cletos, la Policía Municipal la tuvo. en su momento, pero ya hace  
20 algunos años que ya no, funciona. Tenemos policías motorizados. sí es algo que yo  
21 les he pedido que usemos mucho las motocicletas, porque si nos permiten también  
22 una presencia y una agilidad en las actuaciones mucho, más rápido. - El señor Don  
23 Marvin Alvarado indica: Bueno, primero que nada, creo que todos estamos contentos  
24 está con comisión. La visita de don Víctor, porque queríamos evacuar bastantes las  
25 dudas. Porque lamentablemente. Y soy muy sincero. Habíamos pedido información.  
26 a la jerarquía de la Policía Municipal y nunca tuvimos algo, Víctor, algo que nos  
27 satisface como ahora. Sinceramente, yo creo que todos los compañeros están de  
28 acuerdo conmigo, Yo mismo lo había comentado con jefes de la municipalidad  
29 es. ahora que hablaba de las visitas, los distritos que ya van a quebradilla y eso era  
30 una. Alternativa que a mí me tenía por qué a mí gente de los distritos Corralillo,

ACTA N°09-2025

1 Quebradilla, nunca vemos una patrulla, nunca vemos de la municipalidad, no vemos  
2 una patrulla. y, nos decían. no dicen que sí, que la Policía Municipal iba a corralillo,  
3 Quebradilla Llano grande, que esto que derivan 1 o 2 veces diarias, que eso Yo lo  
4 ponía en duda, sinceramente, Víctor. Ahora sobre las cámaras. Muy importante.  
5 Nosotros no sabíamos hasta este momento cuántas cámaras había. Ni cuántas  
6 estaban funcionando, ni cuántas estaban malas, ni cuántas estaban ex soletas ya.  
7 Pedimos esa información hace meses y nunca nos llegó. Ahora no sé si fue esta  
8 semana que el Consejo aprobó el presupuesto para la policía privada, para ciertos  
9 puestos. Para evitar que la Policía Municipal estuviera en esos puestos y ganarlos  
10 para que anduvieran en la calle. que eso ayuda bastante, y hay dos cosas que sí me  
11 tienen y ojalá que esta comisión. Pongamos y hagamos todo lo necesario para que  
12 la Policía Municipal tenga un presupuesto mejor que el actual. ¿El por qué? Bueno.  
13 70 policías. Sinceramente, eso, ni con las uñas. ni con las uñas. 70, pues yo creo  
14 que aquí Cartago mínimo debe tener para medio hacer, porque hay que ver la gente  
15 no cuenta que hay vacaciones, que hay incapacidades y muchas cosas o más tienen  
16 que ser mínimo 100 110 policías para ser más o menos un trabajo aceptable. Muchas  
17 gracias, señor, tanto para tanto 174000 habitantes, mucho de eso. Otra cosa que yo  
18 veo también Víctor, que eso me lo dicen los efectivos. Y siempre yo lo puse aquí en  
19 una vez vino la antigua, o sea, la otra jerarca. Y le pregunté yo sobre los chalecos. Y  
20 me dijo que todos tenían no sé qué cuánto sabían y converso con ellos y me dicen  
21 no, y a veces tenemos que quitarnos uno para que el otro se ponga. Y eso no puede  
22 ser posible. Eso es como que se quite uno la camisa y se la preste a otro. Con sudor,  
23 quien sabe que enfermedad, puede tener uno y se la contagie a la otra. Uno que ha  
24 estado en la policía y usted ha estado también conoce lo desagradable que es. Y  
25 entonces, ver cómo hacemos nosotros. Para hablar, para ponerlo entre el Consejo.  
26 Aumentar un presupuesto porque esta reunión de hoy Víctor es era para eso, es para  
27 eso, para ver cómo nosotros. Trabajamos de la mano con la policía para poderle dar  
28 un mejor presupuesto. Porque la gente y lo he hecho ya y lo he conversado con la  
29 jerarquía de municipal. La gente está hablando muy bien de su persona, del cambio  
30 que ha tenido la policía, que lo ven en la noche haciendo operativos. ¿Cuántos

1 delincuentes no han sido pasar los tribunales ya en estos días y en la noche? ¿Y qué  
2 se ve la Policía Municipal cuando sabía eso? Y ahí se ve a un Víctor. Poniendo la  
3 cara a esas horas, eso es porque un buen, comandante, un buen comandante lo  
4 digo, lo digo con criterio y aquí los cartagineses me están viendo y me están oyendo.  
5 El buen, comandante se moja, con su tropa, pasa hambre con su tropa. la necesidad  
6 la pasa igual es el mejor ejemplo que puede tener. Un subalterno del, comandante.  
7 - La señora presidenta indica: yo creo que hemos conversado ampliamente acerca  
8 de los conocimientos que usted ha podido adquirir en tan poco tiempo. Don Víctor,  
9 muy importante, nos gustaría conocer, cuando ya usted pueda empaparse un poco  
10 más del resto de preguntas que le pudimos hacer, nos interesa mucho conocerla lista  
11 de proyectos que puede usted pensar. Todo lo que usted va a necesitar y que  
12 considera que el Concejo Municipal en Pleno pudiese darle la mano para que esta  
13 Comisión pueda elevarlo al Concejo y de esa manera pueda ser discutido en pleno,  
14 pero más que todo quisiéramos conocer; si usted nos puede facilitar a su  
15 conveniencia el tiempo que usted considere necesario un este informe que nos  
16 comenta, más información más adelante. Usted nos indicaría cuándo, puesto que  
17 usted va a tener que hacer más visitas y más información, tiene que recabar del  
18 departamento. Yo creo que hemos suficientemente discutido el tema, estamos muy  
19 agradecidos con su presencia que haya podido venir e ilustrarnos un poco acerca de  
20 la información que usted ha venido a encontrar, máxime un ojo con experiencia como  
21 la suya, pero pudiendo entrar a una organización ya establecida, puede detectar  
22 muchas de las falencias que tal vez uno al estar dentro; no puede ver entonces con  
23 respecto a eso, no tengo propuesta de la Presidencia, puesto que vinimos a escuchar  
24 y a conocer cuándo nos pudiese usted brindar información que damos a sus órdenes  
25 en la comisión. Y sin más puntos por discutir en la agenda. - El señor don Víctor  
26 Barrantes indica: quedó a entera disposición. trabajaré en un poco el  
27 replanteamiento, ya existen las metas propiamente institucionales, con la que somos  
28 medidos los funcionarios, pero creo que también es necesario replantear unas metas  
29 que nos permitan ir más allá un poco, obviamente, de lo meramente institucional,  
30 sino que con lo que podemos sí decir que me he encontrado un cuerpo de policía

ACTA N°09-2025

1 altamente profesional, de gente de mucho valor y eso sí, me siento muy contento  
2 de la calidad de personas con las que me encuentro trabajando, los compañeros  
3 policías son en su mayoría personas de mucha experiencia, de mucho coraje y de  
4 gran valor; para responderle también a don Marvin el tema de avituallamiento y  
5 equipamiento, yo creo que comparto este, los policías tienen que andar muy bien  
6 equipados. Y entiendo que ya hay una compra en camino también de chalecos para  
7 que todos los oficiales y todo el mundo los tenga; también se acaba de comprar  
8 uniformes; eso es parte de la gestión también de doña Giovanna, que se adquirieron  
9 nuevos equipos y uniformes. y entonces, en ese sentido sí reiterar que contamos con  
10 un excelente cuerpo de policías del que yo me siento también muy orgulloso y de  
11 poder dirigir buenas noches. -----

12 -----

13 La señora presidenta indica que al no haber más temas por conocer se levanta la  
14 sesión al ser las diecinueve horas con treinta y seis minutos.

15

16

17

18

19

20

21

22 Natalia Serrano Redondo

Mónica Machado Barquero

23 Presidente

Secretaria

24

25

26

27

28

29

30